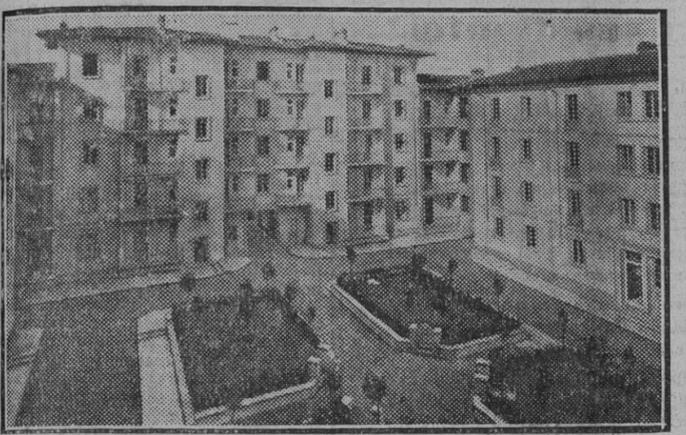


Hemeroteca Municipal
Aparatado 12,155
10

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

3 DE MARZO DE 1911
Toda la Prensa dedicaba extensos comentarios a la situación política y al estado de las relaciones entre España y el Vaticano. Se decía que en el despacho leído en el Consejo de ministros de ayer tarde resultaba acentuada la actitud de intransigencia de la Secretaría pontificia, la cual se expresaba en términos que requerían adecuada protesta.
Por la mañana, se reunió en Palacio, bajo la presidencia del rey, el Consejo de ministros. La reunión duró más de dos horas, estando dedicado todo el tiempo al estudio de las relaciones con el Vaticano.
—Con gran solemnidad se inauguró el nuevo «buffet» del Congreso. Al acto, que consistió en un almuerzo, asistieron el conde de Romano-

nes, el Gobierno, los diputados y periodistas.
—Con escasa animación se celebró la antevotación que marca la ley electoral para designar los apoderados de los candidatos a diputados provinciales.
—El señor Canalejas manifestó a un periodista, que antes de que viniera la corte a Sevilla, quedaría firmado el decreto de apertura de Cortes y otro nombrando vicepresidente del Senado.
—El ministro de la Guerra remitió a sus compañeros de Gabinete un folleto indicando el alcance de las reformas que proyectaba en el Ejército, para que pudieran estudiarlas. También se remitió al Estado Mayor central, para su conveniente desarrollo, que se traduciría en proyecto de ley, que se presentaría a las Cortes.



FLORENCIA.—La nueva arquitectura: Casas para pobres edificadas en la capital toscana en las que se reúne la higiene y la estética, gozando cada grupo de ellas—para expansión de los vecinos—de un pequeño «square». Como se ve, la línea moderna y el perfil económico de estas edificaciones es perfectamente compatible con el gusto y la belleza arquitectónica.

Crónicas del Mediterráneo Desde los miradores

Hoy el azul intenso de la mañana parece hecho una onda fría, con salpicones de sal. Es el brazo vagabundo que el horizonte tiende a la ciudad; Almería, morena y blanca, como una doncella mora arrodillada frente a la bahía. En el cristal del agua la ciudad dobla la curva de su paisaje: Barandas, azoteas, telas voladas al viento. Pañuelos, adioses a los veleros de Ultramar. Catalejos, asostados sobre los pasos. Y, sobre todo, estos miradores encristalados, con relumbres de sal e incendios de sol. Toda la ciudad—sus callejas húmedas, sus arcos encañados—adquiriría, quizá, bajo otra luz color de calabaza moruna, tintas vibrantes de estampa napolitana. Pero ¿este azul?... Limpia de los ojos la tentación de la litografía. Sólo deja la sensación de serenidad. Apagados en él, hasta la sinfonía en tono alto de los colores levantinos pierde calidad. Únicamente subsiste, halago de las pupilas, la armonía de la onda ultramarina, el blanco intacto de las fachadas, el volar lento de las gaviotas. Matices simples, que impone la maravillosa ensañación de una mañana en la bahía.
A veces, el aletazo verde de una persiana, una lona marinera, manchan la simplicidad del panorama. Más allá, las sombras húmedas de un lenticlo rasgan el aire y el agua. Y desde la curva tropical de la ciudad, como rompiendo el tenso telón del horizonte, avanzan los miradores; esa gracia de cristal, hierro, rumbos náuticos, sol y sal. Medio ganados por el mal, medio perdidos para la tierra, constituyen el desdoblamiento lógico de Almería, que vive su idilio de novia del cielo y del mar, frente a la serenidad del azul.
Porches de las plazas—evocación del XIX, con soportales de conspícuo y de aquella velería de las Antillas—. Los patios, azules, en un sopor meridional. Una alcababa de cartón parece cuadrar el cielo entre las copas de sus palmeras. Allí hay un rincón de sombra, una evocación de cobres y telas de zoco al amparo del muro, y hasta, creo, una sentencia árabe de las que ganan relieve sobre el corazón... dos que recibían esta luz gozarán del benefi-

cio precioso... Pero es inútil; a pesar de la insinuación sobre el mosaico, no cedéis a ese ramillete de colores y perfumes que estaban en cada rincón, pórtico marrueco. Los pasos os conducen a donde las pupilas os llevan anticipadamente. Aquí—desde los miradores—nada más que la mañana, sólo el desbordado azul de la bahía. Y, sin embargo, esta sencillez le hace a uno dueño de las aventuras náuticas. Las gaviotas, altas, rozan con ala húmeda el corazón, y a ellas se tiende el oído, sobre el tumulto acuático; al grito áspero que rasga el silencio. Maravilloso silencio, hecho para avivar la imaginación. Soñáis en él lo que os digan las espumas. Pero ¿acaso no se rompen estas espumas en los cantiles bravos?
Panorama. Palpitante telón, que cierra casi al alcance de la mano, la bahía; un acantilado vertiginoso. Luz húmeda sobre las rocas. Y, para velar el paisaje, el añil radiante volcado sobre todo. Cae sobre los grupos de pescadores que componen la más bella estampa del Mediterráneo, con sus redes y sus blusas. Sobre la estilizada línea de chalets. Sobre los paseos, asomados al juego de luces del cielo y mar en la bahía.
Tal vez, a otras horas, mayor arco iris danzando sobre las espumas. Rosa pálido de las montañas con nieve. Gris, la niebla, que se levanta sobre la plata antigua de las aguas y el verde del Mediterráneo. Ahora, únicamente, el azul: Cielo y mar. En él están confundidos los demás; una confusión sutilizada que hace resplandecer los ventanales abiertos en la ciudad.
Quizá, como nunca, la calma levantina que penetra en el mirador, traída por este azul impalpable, os recuerda que os halláis al borde del Mediterráneo. Ya está. Este azul es el de la Odisea; este olor errabundo es el de las olas amargas y el de las jaras cercanas, que arrastra el viento; mas, también, ¿quién sabe?, puede ser el que viene de otras costas. Desde Italia, quizá. Desde Grecia. Desde las noches de Estambul; desde las azoteas de Constantinopla; desde los claustros de Argelia. Aquel marinero, la mano firme sobre el timón, aguda la vista, es Ulises, Ulises.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS La primera ordenación del régimen viario

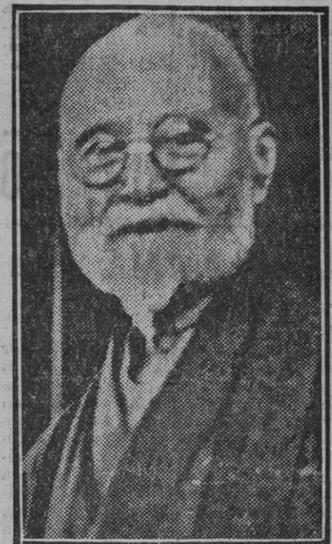
...y la verdad era que hasta más de mediado el siglo XVIII el nomenclátor de nuestra ciudad constituía un verdadero caos; calles con dos o más rótulos, multitud de ellas con iguales nombres; títulos de vías impropios del callejero de una urbe medianamente culta y muchos nombres tan indecorosos que la pluma se resistió hoy a estamparlos en estas cuartillas.
Y lo que ocurría en nuestra capital seguramente que ocurriría en las demás poblaciones de España, cuando el monarca don Carlos III se vio precisado a adoptar medidas que pusiesen remedio a aquel mal, ordenando a su Real Consejo de Castilla que estudiase la forma de evitarlo.
Tras meditado estudio, aquel supremo organismo propuso al rey que sancionase, como en efecto sancionó y promulgó, la Real Cédula que vio la luz pública el año 1769 en que vamos a ocuparnos por lo que a Sevilla respecta.

Cumpliendo lo ordenado en aquella regia disposición, acordó nuestro Ayuntamiento dividir la ciudad en cinco zonas llamadas cuarteles, bajo la denominación de A, B, C, D y Triana. Cada uno de los cuatro primeros cuarteles comprendía un sector de población que, partiendo de la plaza de la Encarnación, lo delimitaba un arco de círculo de extensión aproximada a la cuarta parte de la circunferencia total de la urbe, con excepción de Triana, cuyo barrio formaba por sí solo el quinto cuartel.
Los citados cuatro primeros quedaron constituidos en la siguiente forma: Cuartel A, sector correspondiente al triángulo que formaban dos líneas dirigidas a las puertas de Jerez y Real desde la plaza de la Encarnación, comprendiendo los arrabales de la Carretería y Cestería. El cuartel C, que seguía en ordenación al anterior, estaba contenido en el otro triángulo formado por las líneas plaza de la Encarnación a las puertas Real y Macarena, con inclusión del barrio de este nombre y el de los Humeros. El D lo delimitaban las líneas plaza de la Encarnación a las puertas de Macarena y Carmona con los arrabales de San Roque y la Calzada, y el cuartel B se contenía en el triángulo restante, conteniendo el barrio de San Bernardo.
Por medio de la ciudad formaban estos cuatro cuarteles una cruz, cuyos brazos pasaban de Sur a Norte y de Oriente a Poniente; esto es, de la puerta de Jerez a la de la Macarena y desde la de Carmona a la Real.
Cada cuartel se subdividía en ocho barrios y cada barrio en manzanas, teniendo treinta y dos de ellas cada uno y sesenta y cuatro el de Triana, que hacían un total de 320 manzanas.
Así quedó perfectamente ordenado el gobierno viario de la población en lo referente a su sistema urbano; pero no por esto dejaron de tener las calles los rótulos que a la sazón tenían con sus repeticiones, tonterías e indecencias, según ya expusimos en otro artículo.
Una de las curiosidades más notables que ofrecía el callejero era la existencia de una vía con el título de calle del Padrón, tan larga que empezaba en la plaza de la Giralda y terminaba en la puerta de la Macarena, comprendiendo las que en la actualidad llevan los nombres de Don Remondo, Abades, Corral del Rey, Cabeza del Rey Don Pedro, Alhóndiga, Bustos Tavera y San Luis. Dicha calle dividía a la Sevilla de entonces en dos mitades casi iguales, dejando quince parroquias en la parte de la derecha y otras quince en la de la izquierda.
La citada calle del Padrón fue después fraccionada en nueve trozos con los nombres de Abades, Bacteria, Corral del Rey, Cabeza del Rey Don Pedro, Mesones, Tiro, Alhóndiga, Real de San Marcos y San Luis.
Aún se conservan en muchas de las vías de la ciudad las lápidas que determinaban el cuartel, barrio y manzana de las respectivas calles.

Italia realizará un gigantesco programa de construcciones aeronáuticas

Londres.—Según el «Daily Mail», el Gobierno de Italia ha terminado el estudio de un programa de construcciones aeronáuticas de dimensiones gigantescas.
Estas construcciones, a ritmo acelerado, dotarán al país, antes de terminar el año actual de 5.550 aviones ultramodernos, de los que 1.500 de ellos serán aparatos de bombardeo. Estos últimos, capaces de transportar tres toneladas de bombas y disponer de una velocidad de 400 kilómetros a la hora, podrán mantener el aire en un recorrido de 300 kilómetros.
La mayor parte de estos aparatos dispondrán de un armamento de varias ametralladoras y un cañón de tiro rápido.

Los sucesos del Japon



El ministro Takahashi, víctima de la sedición militar que durante varias horas fué dueña de parte de Tokio.

GOBIERNO CIVIL

Visitas : : : :
Visitaron este mediodía al gobernador civil los diputados a Cortes señores Moya, Carretero, González Sicilia, Barrios y Pérez Jofre.
También le visitaron el presidente de la Academia de Medicina, don José Salvador Gallardo, y el alcalde de Morón de la Frontera, don Manuel Olmedo.

Denuncia de la F. E. D. A. sobre pretendida readmisión de obreros : : : :
Estuvo en el Gobierno civil una comisión de la Federación Económica de Andalucía a denunciar el hecho de que esta mañana se presentaran en los talleres de varios industriales metalgráficos—los de los señores Navarro Gautier, Longoria, Morán y Gallardo y Nuñez—varios grupos de obreros con la pretensión de ser readmitidos, no obstante que sus despidos fueron determinados por falta de trabajo y anteriores al mes de Octubre del 34.

El gobernador se excusó de recibir a los periodistas : : : :
Hasta las dos y media de la tarde permanecieron en el Gobierno civil los periodistas en espera de ser recibidos, como de costumbre, para recoger y trasladar a los lectores las interesantes informaciones de este Centro oficial; pero a la expresada hora el gobernador civil se excusó de recibirlos por sus muchas ocupaciones, comunicándoles por conducto del secretario particular que esta misma tarde enviaría una nota a los periódicos.

El gobernador se excusó de recibir a los periodistas : : : :
Hasta las dos y media de la tarde permanecieron en el Gobierno civil los periodistas en espera de ser recibidos, como de costumbre, para recoger y trasladar a los lectores las interesantes informaciones de este Centro oficial; pero a la expresada hora el gobernador civil se excusó de recibirlos por sus muchas ocupaciones, comunicándoles por conducto del secretario particular que esta misma tarde enviaría una nota a los periódicos.

El próximo viernes se estrenará en el Coliseo España "La feria de la vanidad"

La Asociación de la Prensa, de acuerdo con la Empresa del Coliseo España, ha fijado para el viernes próximo, día 6, el estreno de la soberbia película de la Radio Films «La feria de la vanidad», supremo alarde en tecnicolor, con sorprendentes efectos de relieve, no conseguidos hasta ahora.
Tendrá lugar esta proyección primera en la función de tarde—seis y media en punto—y será precedida de un interesantísimo documental, en español, titulado «Marcha del tiempo», que supone otra importante innovación en los programas cinematográficos, y de un artístico «film» de dibujos animados, que lleva el título de «Boy scouts voladores», graciosa película en color, de divertido argumento, lograda con el mismo rotundo acierto que todas las del propio género aplaudidas anteriormente. Como se verá, el programa elegido por la Asociación de la Prensa reúne los máximos atractivos y justifica plenamente la expectación con que los aficionados al cinema aguardan esta magnífica demostración del séptimo arte.
La excepcional importancia del programa y los fines benéfico-socia-

les a que responde el funcionamiento de la entidad organizadora han determinado una modificación en el precio de las localidades preferentes, que serán los que siguen:
Palcos entresuelos, con seis entradas, 18 pesetas.
Palcos de entresuelo, con seis entradas, 18 pesetas.
Butaca de patio, tres pesetas.
Butaca de entresuelo, 2,50 pesetas.
Sillón de entresuelo, dos pesetas.
Para las localidades populares regirán los precios de costumbre, al objeto de no restar posibilidades a las clases modestas.
Así, pues, los precios de estas localidades serán:
Delantero de principal, centro, 0,75 peseta.
Delantero de principal, lateral, 0,60 peseta.
Sillones de principal, 0,60 peseta.
Butaca de principal, 0,40 peseta.
Todos los encargos de entradas para esta función verán el viernes 6 habrán de hacerse al Coliseo España, que ya ha comenzado a reservar los numerosos pedidos de los previsoros.

VIDA LOCAL

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior, 8.801,20 pesetas.
 Importe de la suscripción abierta para los damnificados por la inundación en la escuela nacional de niñas número 4, sita en Santa Paula número 26, 20 pesetas.
 Total, 8.821,20 pesetas.

FINO CASTILLO

La barriada de La Laboriosa y la inundación

Recibimos un escrito firmado por varios vecinos de la barriada de La Laboriosa, una de las más castigadas por la pasada inundación, en el que manifiestan que pasada aquella y cuando todavía tenían que llegar en lancha a sus modestas viviendas, hubieron de solicitar de la Comisión municipal de Obras Públicas el envío de bombas de achique, ya que el agua estacionada en aquel lugar no tiene salida natural alguna, diciéndoseles entonces que se le enviarían las bombas cuando el agua no llegase a los edificios, siendo así que ya hace varios días que el agua está separada dos ó tres metros de las casas y todavía no se ha dispuesto el envío de las bombas, manteniendo el peligro de una epidemia en la barriada de graves caracteres por la corrupción de las aguas estancadas.

Piden a quien corresponda que atienda tan justa y razonable queja, subsanándose la falta para evitar un peligro cierto.

El paro forzoso de la albañilería de Sevilla

LA URGENCIA DE UNA SOLUCIÓN

La sección de albañiles del Sindicato único del ramo de la construcción nos envía un extenso escrito, en el que en tonos apremiantes se habla de la difícil situación en que se encuentran numerosos obreros albañiles a causa de un paro forzoso, cuya solución en gran parte, creen factible apenas se pusiera una poca de buena voluntad por parte de todos, pues estiman que tal paro tan agudo no tiene razón de existir.

Afirman que se están construyendo en Sevilla cuatro grupos escolares, que según los informes dados por las autoridades eran para dar en parte solución al paro forzoso de los trabajadores de la construcción, siendo así que en dos de dichos grupos trabajan un número tan reducido de hombres, que las obras se harán eternas. Preguntan si la culpa de que no trabajan los 70 hombres que la capacidad de la obra permite, es del contratista ó del Ayuntamiento, que según aquél no le abona las cantidades necesarias.

Denuncian también el caso de las obras del nuevo Hospital Militar, paralizadas desde el 8 de Octubre de 1933, cuya suspensión sumió en en el paro forzoso a cerca de 400 trabajadores. También se preguntan a quien puede imputarse esta responsabilidad, y piden que los trabajos se reanuden a la mayor brevedad posible.

Otra de las causas del aumento del paro, estiman que es la forma en que se desenvuelven las obras de nueva planta y los trastornos, en las que podrían tener ocupación un 50 por 100 más del personal que actualmente se emplea.

Piden que estos medios factibles de solucionar el paro, sean tomados en consideración, pues las necesidades de tantas familias obreras no debe estar á merced de egotismos é incompreensiones, colocando en una situación desesperada á los trabajadores, cuya capacidad para soportar el hambre y la miseria ha de tener un límite.

SOCIETARIAS

La Sociedad de camareros de la Constancia celebrará Junta general ordinaria el día 6 del corriente, á las once de su noche, para tratar del siguiente orden día: Lectura y aprobación del acta anterior, presentación de cuentas, asuntos que lleva la Directiva á la general, elección de cargos, proposiciones de los asociados y ruegos y preguntas.



NOTAS POLITICAS

Son tantos los escritos que recibimos de organismos y Asociaciones obreras, sindicales, etc., todos ellos con la solicitud de publicación íntegra, lo que exigiría un espacio del que no disponemos, que sintiéndonlo mucho, nos vemos en la necesidad de insertar sólo extractos y síntesis algo laconicos, aunque procurando conservar la esencia de los escritos que se nos dirijan y siempre que no tengan un carácter polémico y controversista, el cual deseamos evitar en beneficio de una estricta imparcialidad.

Asociación de amigos de la U. S. (Sección Sevilla)

Pasado el momento pasional de las elecciones, reanudamos nuevamente nuestra actividad para popularizar lo que es base de nuestra organización: los avances incesantes del socialismo en la U. R. S. S.

A tal efecto, el cambio de la política nacional nos abre amplio camino á nuestro trabajo y nos ofrece una perspectiva insospechada para actualizar una consigna fundamental: la designación de representación diplomática y relaciones comerciales con la U. R. S. S. por parte de la República española.

Consecuente con esta posición, estamos organizando un grandioso mitin para el próximo domingo, cuyo local y hora se anunciarán previamente.

A este acto quedan invitados para tomar parte en él todos los partidos políticos que integran el Frente popular, como igualmente esperamos que manden su adhesión todas aquellas organizaciones de carácter antifascista.

Advertimos á todos nuestros asociados que nuestra oficina está abierta todos los días laborables, de siete á nueve de la noche.—El secretario general, Roque García.

Juventud de Unión Republicana

Como estaba anunciado, el pasado sábado, día 29, celebró Asamblea general extraordinaria la Juventud de Unión republicana. Abierta la sesión por el presidente, señor González Sicilia, se procedió á elegir la mesa de discusión, recayendo en los correligionarios siguientes: Presidente, don José Rodríguez Blanco; vicepresidente, don José Luis Márquez; y secretario, don Manuel Robles Machado.

El señor González Sicilia, (don Enrique), en nombre de la Junta directiva, dió cuenta de la labor realizada por la misma, así como de la gestión llevada á cabo por la Juventud en el Frente popular de Juventudes en las pasadas elecciones, siendo aprobada.

El señor León Fernández dió cuenta como representante de la Juventud en el Comité del Frente popular juvenil contra la guerra y el fascismo, siendo aprobada su gestión, después de varias intervenciones de varios correligionarios.

El señor Pozo, como delegado de la Juventud en el Comité ejecutivo local del partido, dió cuenta de su gestión dentro del referido organismo, acordándose un voto de gracia, así como su continuación de delegado para el año en curso.

Se pasó al quinto punto del orden del día: Dimisión y elección de Junta directiva. Se acuerda que sea ésta por votación secreta, dando el escrutinio el siguiente resultado: Presidente, Manuel del Pozo Ferrazano; vicepresidente, Manuel León Fernández; secretario general, Alberto Márquez; secretario de actas, José Ponce Jiménez; tesorero, Jerónimo Peizoto Moya; contador, Manuel Ponce Jiménez; y vocales, José Rodríguez Blanco, José García López y Antonio Rodríguez Martínez de León.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las dos de la madrugada, dentro del mayor entusiasmo.

Cámara de Comercio de Sevilla

Contingente de maderas partida 101

La «Gaceta de Madrid» de 29 del pasado publica las normas y formularios para participar en el cupo de contingente de la madera taritada en la partida 101.

Se concede un plazo, que termina el 15 del actual, antes de cuya fecha deben obrar en el ministerio la documentación de los solicitantes.

Los interesados pueden solicitar cuantos datos estimen oportunos de la secretaría de esta Corporación, de diez y media á una de la mañana.

Nota del Sindicato Español Universitario

«El Sindicato Español Universitario quiere hacer constar ante la opinión pública, su más enérgica protesta por el injustificado cierre de sus locales. Los estudiantes todos, los que militamos en el S. E. U., y los que vuelven hacia nosotros sus ojos, en estos momentos de persecución, sabremos llegada la hora, llevar nuestra protesta revolucionaria al lugar que sea preciso. En los momentos presentes en que tanto se habla de revolución, consideramos inculcable que los que representamos en la vida de España á la revolución nacional, seamos objeto de toda clase de atropellos.»

OFICINA DE COLOCACION OBRERA DE SEVILLA

Para los señores Gobernador, Alcalde y Delegado provincial de Trabajo.

Después de un letargo de unos meses, la Oficina de Colocación obrera vuelve á dar señales de vida. Los obreros en paro forzoso acuden á ella en proporción muy superior á demandar empleo, del que tan carente se hallan en la actualidad. Es consecuencia del comicio celebrado el día 16 de Febrero, y es lógico que busquen amparo al calor de una ley dictada por una democracia cuyo restablecimiento á ellos únicamente se debe.

Claro está que esta concurrencia

de obreros agrava la situación del organismo, dada la situación tan lamentable y abandono en que se halla por parte del Municipio, que es el único obligado por ley á atender á su sostenimiento.

A las autoridades municipales poco ó nada les ha preocupado sustituir la Oficina de referencia, negando el crédito necesario para sus atenciones, desatendiendo órdenes en tal sentido emanadas de los Altos Poderes en fecha muy reciente, basándose en una mal interpretada ley llamada de «Auxilio económico», mientras á otros departamentos de índole análoga se les subvenciona con crecidas sumas sin ninguna objetividad en sus funciones.

Seguramente, y por persona mal intencionada de alguna representación en el Municipio sevillano, á la que en su fecha le será exigida la responsabilidad debida, propala el bulo, entre los elementos que forman la Corporación municipal, de que el funcionamiento de este Centro oficial social no es necesario, ya que á ningún fin práctico conduce, y la ingenuidad de los señores ediles los encamina á una creencia tal que hace destacar claramente el imperativo de esta intervención, por lo que la dejan en el mayor desamparo y sin la protección oficial debida. Pero tengan todos en cuenta que los obreros acuden á ella, que los empleados trabajan con exceso la jornada reglamentaria, que cada día aumenta más la labor á desarrollar y que nunca se deben dejar impresionar por ciertos elementos obstruccionistas que sólo sienten ansias de destrucción sobre esta obra social tan beneficiosa para la clase trabajadora en paro.

Que los que ostentan hoy la representación del pueblo, aquellos que del pueblo se acuerdan en los momentos que aspiran la ocupación de altos cargos, giren visita á estas Oficinas, y seguramente quedarán convencidos de que es acreedora a mejor trato del que actualmente se le tiene.

Para poder dar cumplimiento á lo mandado por la superioridad; para que el obrero sevillano pueda hallar en este Centro lo que con tantas ansias reclama; ¡TRABAJO!, y a sus manos pueda llegar en la justa proporción de sus aspiraciones, es necesario que las autoridades presten su decidido apoyo á este asunto; que por el Ayuntamiento se consigne el crédito necesario solicitado en su fecha y aprobado por el excelentísimo señor ministro de Trabajo; que se le abone al personal que presta sus servicios los haberes devengados durante dos meses; que se confeccionen los impresos necesarios para hacer frente á las exigencias de los obreros, entre ellas, muy principal, la de inscripción, pues hasta de boletines se carecen; y en fin, que resurja la obra, merísima social nacida de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

El secretario de la Comisión inspectora, Pablo Chaparro.

Los demás ven... lo que Vd. mismo ve y constata!
La película en sus dientes!

Para su belleza, para su salud... elimina la película.

La película es esa capa resbaladiza que se forma en nuestros dientes. Provoca desórdenes dentales así como en las encías. Las manchas producidas por los alimentos y por el humo del tabaco, se depositan en la película y originan el color amarillo que aparece en los dientes.

La película se adhiere como cola. Para eliminarla use el Pepsodent—la pasta dentífrica especial para eliminar la película.

La propiedad sin igual del Pepsodent se debe a su fórmula. Su material para limpiar y dar brillo es mucho más blando que los utilizados por otras de las principales pastas dentíficas. Sin embargo elimina la película con sorprendente eficacia.

Este material se encuentra exclusivamente en el Pepsodent—y no en ningún otro dentífico cualquiera. Es por esta razón que el Pepsodent proporciona resultados que no se consiguen con otras clases de dentíficos.

Y es también por esta razón que millones de personas no arriesgan sus dientes ni los de sus niños con el uso de pastas ásperas y raspantes. Empiece a usar Pepsodent hoy mismo.

NUEVOS PRECIOS: Ptas. 3'45 y Pesetas 2'05 el tubo, (timbres aparte).



TUBO GRATIS PARA 10 DIAS
 Sirvanse remitir un tubo gratis de Pepsodent por 10 días. Incluye Ptas. 6'40 en sellos de Correos para gastos de franquicio

Nombre _____ Población _____
 Dirección _____ 4483-N.S.
SÓLO UN TUBO POR FAMILIA

La Venatoria

Sociedad de cazadores de Sevilla

Esta Sociedad celebrará Junta general el día 7 del corriente mes, á las ocho y media de la noche, en calle Pasaje de Andreu, 2, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior, dar cuenta de la situación de la Sociedad, admisión de nuevos socios, nombramiento de nueva Junta directiva, designación de los socios que ha de formar parte del Comité provincial de caza y pesca y otros asuntos de interés general de la Sociedad.

Dado el gran interés de esta reunión, se ruega á todos los asociados su puntual asistencia. Pueden asistir también los simpatizantes.—La Directiva.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

El Cuello que puede usarse dos meses sin perder su rigidez, brillo, forma ni medida, sin necesidad de plancharlo.

EL MÁS ECONÓMICO FÁCIL LAVADO EN TODOS LOS MODELOS



“Regularice sus intestinos”

—le dirá su propio médico

“y verá usted cuantas molestias se evita — y qué bien se siente.”

Quando siente la cabeza pesada y cansado el cuerpo; quando está deprimido, nervioso, sin apetito, no exágerar sus preocupaciones hasta enfermarse de veras—ni, con la intención de atenderse, tome tampoco “cualquier” purgante, pues podría resultar más perjudicial que beneficioso.

Y lo peor es que muchas veces, creyendo conseguir la limpieza tan necesaria, hay quien recurre a purgantes drásticos, no sospechando que les perjudican las delicadas mucosas intestinales—jemporando el mal en vez de corregirlo! En cambio, las Píldoras de Brandreth, siendo puramente vegetales, son de acción suave, pero completa. Obran solamente sobre el intestino grueso. No interrumpen la digestión.

Miles y miles, en todas partes del mundo, toman las famosas Píldoras de Brandreth regularmente, porque saben que al mantener la regularidad intestinal ayudan su bienestar físico: consiguen despejamiento, disposición vigorosa y optimista, vista límpida, piel tersa. Y las Píldoras de Brandreth son realmente un auxiliar de confianza. Recuerde que son puramente vegetales. Más suaves que purgantes; y más eficaces que laxantes. No demore en tomarlas. Fídalas en las buenas farmacias—y no admita sustitutos. Precio: 1' 85 pts.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

INFORMACIONES VARIAS

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Hermoso, manifestó esta mañana a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, que se ocupaba actualmente, con el mayor detenimiento e interés del estudio de la situación económica del Municipio, a la vista de los informes correspondientes facilitados por los técnicos, los cuales le servirán de base para un mejor conocimiento de la situación.

Prometió a los periodistas dar a conocer su parecer sobre la referida situación económica, una vez terminado el dicho estudio.

Nuevas delegaciones

Le han sido conferidas al concejal sñico primero, don José Antonio Magadán, las delegaciones de tranvías, tránsito rodado y Guardia municipal, y al sñico segundo, don Felipe Castañeda Arenas, las del Alcázar, Hemeroteca y Museo Arqueológico municipal.

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Hermoso Araujo, en su despacho oficial del Ayuntamiento el general de la División, señor Villa-Abrille; el director general de los Registros y el Notariado, diputado a Cortes por esta provincia, don Manuel Pérez Jofre de Villegas; el diputado a Cortes señor González Sicilia, el director del Banco de España, que anunció un nuevo donativo de 10.000 pesetas de dicha institución a favor de los damnificados, y don Francisco Ruiz Cuadrado, presidente de la Cooperativa de casas baratas, para hablarle de asuntos relacionados con el pronto despacho del expediente para la construcción de la Barriada militar en la huerta de Santa Teresa.

También visitaron al señor Hermoso el gobernador civil, señor Corro; don José Salvador Gallardo, en nombre de la Academia de Medicina; don Manuel Osuna, alcalde de Umbrete; presidente, secretario y tesoro de la Asociación oficial de veterinarios, del Colegio de Farmacéuticos; presidente del Tribunal Industrial, magistrado don José Vázquez Gómez, director de la Compañía Sevillana de Electricidad, el cónsul general de Nicaragua en Andalucía y el presidente de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

DONATIVOS

La C. A. Serrera del Miño hizo entrega al alcalde, señor Hermoso, de 250 pesetas para auxilio de los perjudicados por los últimos temporales.

PARA EL PROXIMO CABILDO

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.—De la de Hacienda: Sobre pagos de atrasos de nómina y jornales, en virtud de lo resuelto por acuerdo capitular de 13 de Julio último. Sobre convocar nueva subasta a la baja de los créditos de resultados, incorporados al presupuesto de 1935, conforme a la ley especial económica de 16 de Noviembre de 1934. Cuentas del Tribunal de Menores de Madrid, por estancias causadas en el mismo de menores nacidos en nuestra ciudad. Minuta de procurador de la Corporación, por derechos y supidos en asuntos judiciales. Cuentas de honorarios por la aferrición de los aparatos de pesar propiedad del Ayuntamiento. Habilitación de fondos al procurador de la Corporación, para atender a pagos de los procedimientos judiciales en que actúa.

De la de Asuntos Especiales: Proponiendo la rectificación del artículo primero del Reglamento de Comisiones municipales y la adición de uno nuevo.

Expediente sobre declaración de vecino a su instancia de doña Virtudes Raigada Lara.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

JEAN HARLOW
CLARK GABLE
MARES DE CHINA
WALLACE BEERY
LEWIS STONE

AUDIENCIA

LESIONES : : : : :

Causa contra Cristobalina Recamales Mansilla y María Rojas Bermúdez, por lesiones.

Pidió el fiscal para María un año, ocho meses y veintidós días, y para Cristobalina un año y un día.

¡La cara que pusieron ellas cuando escucharon al fiscal!

Después de las declaraciones y de practicar la prueba modificó el fiscal y pidió fueran condenadas a cuatro meses y un día cada una.

Los defensores señores Gómez Moreno y López Cuesta se conformaron porque eso era la absolución.

HURTO : : : : :

Manuel Gómez Halcón fué procesado por hurto.

El fiscal le pide dos meses y un día y su defensor, señor Sánchez-Blanco, se conformó.

Una joven de vida pública, en estado de embriaguez, se arroja al paso de un camión y queda muerta

En Alcalá de Guadaíra, al paso del camión T. 5.041, propiedad del vecino de Morón don Juan Espuny, conducido por el chofer José Méndez Ordóñez, de Madrid, se arrojó Carmen Cortés Ruano, de 27 años, natural de Madrid, que hacía vida licenciosa y se hallaba en estado de embriaguez.

Carmen quedó muerta en el acto a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

El chofer quedó detenido y puesto a la disposición del Juzgado, que seguidamente comenzó la práctica de diligencias.

Las cosas que pasan UN ATRACO

En la calle San Eloy, esquina a Saucedá, tropezó con Antonio Carrionero Romero, de 19 años, empleado, un individuo que se dió a la fuga.

El joven se registró, y de 1.175 pesetas que guardaba en un bolsillo, se llevó el descuidado 675. Le dejó en el bolsillo un billete de quinientas pesetas.

El perjudicado había cobrado en el Banco dicha cantidad, y desde el establecimiento bancario venía perseguido.

ARROLLADO POR UN CICLISTA

En la casa de socorro de Triana fué asistida de contusiones y erosiones diversas María Vicente Castilla, de 55 años, que vive en Betis, 29.

Fuó atropellada en la calle Puzos por Manuel Serrano Rebollos, de 14 años, que habita Pavia, 6.

El ciclista fué detenido, quedando a disposición del Tribunal de Menores.

Centro cultural Macarena

Siguiendo la obra de divulgación cultural y artística que tan brillantemente está llevando a cabo este Centro, se celebró el pasado sábado un recital de poesías a cargo de la señorita Carmen Veguilla Zayas.

Fuó presentada al nutridísimo auditorio por el presidente de la entidad, don José Hernández García, que también hizo un elogio acabado del profesor de guitarra Niño Peana, participante asimismo de la velada.

La actuación de la señorita Veguilla puso de relieve que estamos en presencia de una recitadora con estilo propio, a la que esperan muchos días de gloria en su difícil arte. Voz suave y acariciadora, modulación perfecta, dominio absoluto de la matización y un claro e intuitivo sentido de lo que es la poesía y de la forma de decirla, para hacerla llegar a sus oyentes con toda su fuerza lírica sentimental.

Y como complemento de ello, una belleza singular y una simpática arrolladora, ameritado todo por una modestia sincera.

Todo el programa fué una sucesión de aciertos, que culminaron al recital de una manera maravillosa, un escena de «Cancionera» y varias composiciones de los poetas Rodríguez Mateo, L. Chamizo y F. Infante.

Y por si lo expuesto fuera poco, el Niño de Peana contribuyó con las bellas melodías arrancadas a su guitarra a la realización de tan magnífica velada de arte.

NOTICIAS TELEFÓNICAS

DE ARRIBADA FORZOSA

Coruña 3.—Sigue el temporal. Un golpe de mar arrebató de la cubierta de un vaporcito pesquero al marinero José Colomé.

Debido al estado de la mar, entran de arribada forzosa bastantes buques a refugiarse en este puerto.

LOS SELECCIONADOS DE OCTUBRE VUELVEN AL TRABAJO

Meilña 3.—Los seleccionados de Octubre han ingresado en su mayoría en la industria privada local y en las minas del Riff.

Los obreros de las Obras del Puerto también; pero habiendo ocurrido algunos incidentes y hasta resultado varios lesionados; hubieron de intervenir los delegados de Trabajo y el gubernativo, que consiguieron calmar los ánimos.

El partido radical ha sido disuelto.

ANUNCIO DE HUELGA

Córdoba 3.—El Sindicato metálgico ha acordado declarar la huelga para el jueves si no son readmitidos los obreros de la Electromecánica.

El gobernador ha informado al Gobierno de la disposición de los trabajadores, y le pide resuelva el caso para evitar un conflicto.

LAS NEVADAS EN NAVARRA

Pamplona 3.—El intenso temporal de nieves en varias zonas de la provincia ha aumentado enormemente el caudal de los ríos.

Continúan los sondeos en el río Arga para encontrar el cadáver de la señorita Felisa Guelbenzu, que fué arrastrada por las aguas al resbalar en la orilla cerca de su casa de campo.

El hecho ocurrió hace cuatro días.

EXPLORANDO LA ESTRATOSFERA

Kiev.—El Observatorio ha lanzado un globo sonda que logró elevarse a 40.500 metros.

Los aparatos registradores acusaron en dicha altura una temperatura de 43 grados bajo cero y la presión atmosférica resultó ser 550 veces menor que en la superficie de la tierra.

A 175 KILOMETROS EN FERROCARRIL

Berlin.—Se han verificado las pruebas de una nueva locomotora a vapor, aerodinámica, capaz de alcanzar velocidades superiores a 175 kilómetros a la hora.

Los primeros ensayos, efectuados en la línea Berlin-Hamburgo, han dado excelentes resultados.

EL FRIO EN DINAMARCA

Copenhague.—Un tren expreso que conduce a 150 viajeros hace varios días que se encuentra bloqueado por la nieve.

Ha sido preciso recurrir a la aviación para abastecer de víveres a los viajeros.

El tráfico marítimo es igualmente interrumpido por la nieve.

IRLANDA DESEA SER LIBRE

Dublin.—El presidente De Valera, en una entrevista, ha declarado que Irlanda desea ser libre; pero que jamás constituiría una base para un adversario de la Gran Bretaña.

EN FRANCIA SE CREA LA CARTA DE TURISTA PARA LOS EXTRANJEROS

París.—El «Diario Oficial» publica un decreto por el que se ordena la creación de la Carta de turista para los extranjeros.

EL ESTADO DE PREVENCIÓN EN NUEVA YORK

Nueva York 3.—El alcalde de Nueva York ha declarado el estado de prevención en la ciudad a consecuencia de la huelga de cinco mil asensoristas.

EX CANCELLER EN DESGRACIA

Viena.—Un comunicado oficial da cuenta de una ordenanza por la que se retira la nacionalidad austriaca al ex canceller Winkler, antiguo jefe de la Liga Agraria.

Teatro Lloréns
HOY ESTRENO del interesante documental explicado en ESPAÑOL
MALAGA
Producción Cifesa: El más emocionante y verídico ::

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Emilio Muñoz Rivero y del Olmo
Catedrático vicerrector de la Universidad, decano de la Facultad de Medicina, ex alcalde de Sevilla.
marido que fué de la señora
DONA LUISA LOPEZ ZUÑIGA
Falleció en Sevilla el día 5 de Marzo de 1935, después de recibir los auxilios espirituales.
Su desconsolada viuda; hijos, don Emilio y doña María Luisa; hermano, hermanos políticos; primos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la función de aniversario que tendrá lugar en la parroquia de San Isidoro, a las diez de la mañana del día 5, por lo que les quedarán agradecidos.

Lo ocurrido en El Coronil el pasado domingo, según el atestado de la Guardia civil

Hoy se recibió en el Gobierno de la provincia el parte oficial en que el alférez de la Guardia civil de Montellano informa de los sucesos ocurridos en el pueblo de El Coronil el pasado domingo.

Dice el parte que sobre las dos de la tarde del expresado día salieron del domicilio del vecino Juan Alfaro, en unión de éste, otros diez individuos portadores de una caja por ello construída semeajante a un ataúd, que llevaba en sus costados la inscripción: «Gil Robles, R. I. P.» y colocadas dos banderas nacionales.

Se pretendía simular el entierro del jefe de la Ceda, y al grupo que lo iniciaba se agregaron otros de vecinos del pueblo formando una manifestación.

La noticia llegó rápidamente al

cuartel de la Guardia civil y salieron cuatro guardias con propósito de cortar el paso a los manifestantes.

Cuando los encontraron, invitaronles a disolver la manifestación.

Los grupos desobedecieron, y ya en la calle del Doctor Escasa oyeron los guardias algunos gritos contra la fuerza pública.

Les intimaron nuevamente para que se dispersaran y del grupo partieron voces de: «Adelante, adelante... que murió Gil Robles!»

Se consigna en el parte que en este momento fueron lanzadas desde los grupos varias piedras, una de las cuales casi rozó al guardia Salvador Bernal Palacios.

Este se dirigió al que la había lanzado, con ánimo de detenerle, y como advertiría que se metía una mano en el bolsillo del pantalón en supuesto además de sacar un arma, le disparó, alcanzándole el proyectil en el pecho y haciéndole caer a tierra.

Se ordenó a los guardias municipales que recogieran a la víctima para trasladarlo al domicilio del médico; pero se negaron, pretextando que el herido, según se advertía, era ya cadáver.

Llamábase la víctima de este suceso, como ya anticipamos ayer, Antonio Carmona Pérez.

Agrega el parte que los once individuos promotores de la manifestación fueron detenidos.

También lo fueron una mujer de vida pública llamada Rosario Suárez Gago, de 38 años, que insultó a la fuerza pública en la Plaza de la Constitución, lugar cercano al cuartel; y José Castillo Iglesias, que también dirigió insultos a los guardias y además, según se afirma en el parte, fué autor del corte de la línea telefónica en las afueras del pueblo, momentos después de registrarse los sucesos.

Se hace constar por último, que el orden, restablecido, no ha vuelto a alterarse.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 4

TEATRO SAN FERNANDO.—Hoy, sección continua, desde las 4. Últimas proyecciones de «La edad indiscreta», por Madge Evans.—Mañana jueves, 6 tarde, «Mares de China».

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, programa doble: 1.º Gran estreno de «Dale de betún», en español, por Juan de Landa y Antofita Colomé. 2.º «Quien mal anda», en español.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «Atención, señoras!», en español, por Rosita Moreno.—El viernes, «Don Quintín el amargo», en español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«El Conde de Montecristo», en español, enorme éxito.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5, «Nuestra hijita», en español, por Shirley Temple, y «Arenillas rivales», por Bruce Cabot. Butaca, 0'40!

PATHE CINEMA.—Desde las seis y cuarto, últimas exhibiciones de «Los caballeros naipes», por Franchot Tone.

TEATRO LLORÉNS.—Desde las 6'15. Estreno del film documental «Malaca», explicado en español.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6, «Buque sin puerto», por Nancy Carroll y Gene Raymond.

TEATRO CERVANTES.—Desde las 5'30, «El remolino». Últimas exhibiciones. Temporada popular. Butaca, una peseta. General, 0'25.

CINE SAN LUIS.—«Crepúsculo rojo». Secciones numeradas.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6'30, «Charles Chand en París», por Warner Bland. Mañana, un verdadero acontecimiento en los dos salones: «El octavo mandamiento», en español, por Lina Yegros y Ramón de Savenat.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5, Areitio-Ibaceta contra Larrañaga-Gandiaga. Noche, a las 10: Arrate-Damián contra Pradera - Muguza.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Virginia - Rosario y Agustina-Manola. Segundo: Pili-Petra y Feli-Maruja. Tercero: Carmiña-Josefina y Charo-Pepita. Cuarto: Lucrecia-Elvira y Margarita-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPIGO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS

Marchó a Gibraltar y Marruecos nuestro querido amigo y compañero el culto periodista cubano, asiduo colaborador de estas columnas, don Tomás Servando Gutiérrez.

Regresó de Utrera, donde ha actuado con gran éxito en el espectáculo organizado por el Ayuntamiento de aquella población a beneficio de los damnificados, la gentil artista sevillana Cari Abad.

Perfumería Galíndez, Pj y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Ayer fué obsequiado con una comida íntima por un grupo de amigos nuestro particular amigo don Miguel Gálvez Egea, por su nombramiento de secretario particular del nuevo gobernador de Las Palmas, señor Ramos Vallecillo.

El señor Gálvez fué objeto de un cálido homenaje por parte de sus numerosos amigos.

Nos ha visitado Manuel Martín Guerrero, chofer del coche incendiado en calle Inocentes, para roznarnos hagamos constar que la aclaración al citado suceso no fué hecha por él, sino enviada por el dueño del coche en su calidad de tal.

El pasado día 27 se efectuó la firma del contrato de esponsales de nuestro querido amigo don Fernando Bourreller y la distinguida señorita Dolores López.

La boda se celebrará el 15 del corriente.

INFORMACIONES VARIAS

VIDA REGIONAL

Puerto de Santa María

Ha fallecido doña Dolores Mendoza Láinez, tía del coadiutor de la Prioral, don Rodrigo Sánchez Láinez.

También ha dejado de existir doña María Gutiérrez Gallardo, esposa de don Rafael Maresca Ramírez. A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Ha sido bautizado en la Prioral un niño hijo de don José Fortes Ros y doña Milagros Camacho Márquez. Recibió el nombre de Juan y fue apadrinado por don Federico Salvador Ros y doña Isabel Fortes Ros.

Marchó a Nacimiento (Almería) después de pasar en ésta unos días, don Francisco Ocete Frias.

Continúa el mal tiempo. La flota pesquera de este puerto se encuentra atracada a los muelles por no poder salir a la mar.—Carrajal.

DOS HERMANAS

El domingo anterior, y con un lleno rebosado se celebró el anunciado espectáculo taurino, lidiándose dos hermosos novillos de don Gregorio Campos, que dieron regular juego.

El primero fue torreado de capa por Ramón Pérez «Gregorio», que a fuerza de arrimarse, consiguió suministrar varios lances, que fueron aplaudidos.

Con la muleta estuvo breve; media estocada larga y una entera, entrando ambas veces con coraje.

El otro espada, Antonio Blanco, toró de capa con valentía, intercambiando lances de varias marcas, escuchando muchos aplausos.

Hizo una buena faena de muleta, dando algunos pases de inmejorable ejecución. Entuando a matar con gran rectitud, hundiendo el acero en todo lo alto. (Ovación.)

De sobresaliente actuó el joven Paquito González, que simuló algunos quites con verdadero estilo.—Eustaquio Cotán.

Sanlúcar la Mayor

Ha regresado de Xauen (África), después de cumplir sus compromisos militares, el dependiente de comercio nuestro buen amigo don Luis García Velázquez.

Se ha recibido en esta Alcaldía un donativo de 500 pesetas del gobernador civil para los damnificados por el temporal que viene reinando desde hace dos meses.

Además de los daños que este temporal ha causado en la población, sin que, por fortuna, se pueda lamentar desgracias personales, en el campo también son de bastante consideración por el perjuicio que ha causado en las sementeras.

Hemos tenido el gusto de saludar al canónigo y rector del Seminario Pontificio de Sevilla, don Francisco J. Marín Robayo, con motivo de la enfermedad de su señora madre.

Hace días que guarda cama enfermo de algún cuidado el abogado de esta plaza don Lázaro Castaño Muñoz. Igualmente nuestro buen amigo don José Morales Sousa. Les deseamos pronta mejoría.

Marchó a Sevilla, donde pasará una larga temporada al lado de su hija doña Josefa Sáenz de Mantero el propietario de ésta don Antonio Sáenz y señora.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad ha dado una orden para que los vecinos tengan blanqueadas las fachadas en el plazo de ocho días, y caso de no cumplir esta orden será hecho este trabajo por cuenta del Ayuntamiento, pasándole la cuenta a sus

respectivos dueños.—El correspondiente.

Aznalcóllar

Han tomado posesión en sus nuevos cargos con carácter de interinidad, los ediles que forman la Corporación municipal, integrando sus componentes del Bloque popular de izquierdas. Como presidente-alcalde, don Vicente Sánchez de los Santos; primer teniente de alcalde, don Antonio Nieto López, y segundo, don Antonio Flores González; don Manuel Gómez Vázquez, depositario, y don Elio Librero Ramos, regidor síndico, y como concejales, don Manuel Arregui Castro, don Enrique Santos Martín, don Eustaquio Ojeda Hidalgo, don José López Sánchez, don Higinio Ojeda Villadiego, don Antonio Flores Bernal, don Manuel Ojeda Ojeda y don Manuel Ojeda Domínguez. Son en su mayoría jóvenes llenos de admirable espíritu de disciplina y fuerza de voluntad.

Organizado por el Bloque popular, se ha verificado una grandiosa manifestación de júbilo, que partió desde la salida de la población hasta la Plaza de la República. Figuraba en cabeza la juventud comunista con brazaletes y la bandera nacional con las del Bloque, llevadas por señoritas. Terminada la manifestación, fueron entregadas por escrito sus conclusiones, haciendo uso de la palabra el alcalde, don Vicente Sánchez de los Santos, y el concejal don Eustaquio Ojeda, recomendando la disolución de los manifestantes.—Corresponsal.

JEREZ

El festival taurino a beneficio de la Colonia escolar obrera

Con una tarde fría y lluviosa y una entrada aceptable nada más, celebróse el festival a beneficio de la Colonia escolar obrera.

Pidió la llave, montando sobe bio caballo de don José Carrasco, el notable desbravador José Canevas.

Presidieron la fiesta las encantadoras señoritas Angelita Orge, Antonia Bermúdez, Pepita Castellanos, Pepa Córdoba, Juanita Archidona y Blanca Palomero.

Se corrieron cinco novillos de don Daniel de Salas, que dieron buen juego, sobresaliendo por su bravura y nobleza los lidiados en segundo y quinto lugar.

Chicuelo toró con su peculiar estilo tanto con el capote como con la muleta, simulando preciosos quites por chicuelinas. Mató de una buena estocada, siendo muy aplaudido y dando la vuelta al ruedo.

El Soldado veroniqué, apretándose. Colocó dos buenos pares de las de lujo y con la franela demostró la mayor voluntad, sacando algunos pases muy lucidos. Mató de dos pinchazos y una estocada a ta siendo aplaudido.

El tercer novillo corrió a cargo de Venturita, que se despedía de sus paisanos como novillero. Toró su periormente por verónicas, simuló quites elegantísimos, y con la muleta estuvo cerca y muy valiente, plasmando varios naturales perfectamente ligados con los de pecho. Con el estoque empleó un pinchazo y media en todo lo alto. Fue muy ovacionado, dió la vuelta al ruedo y cortó la oreja del animal.

Eduardo Solórzano dió unos lances muy artísticos al cuarto de la tarde. Colocó dos estupendos pares de banderillas, y luego, con la muleta, dió lucidos pases de todas las marcas para dos pinchazos y media

bien colocada. También escuchó el mejicano abundantes aplausos.

El Coli lanceó muy cerca y valiente al último de la tarde. Con la franela toró suelto y decidido, sobresaliendo varios ayudados y de pecho. Metió una estocada arriba, que se premió con una ovación.

Solórzano se produjo una pequeña herida con el estoque en la mano derecha.

Bregando se distinguieron el veterano Carnicerito de Málaga, Rosalito de Castilleja, Roales y el Inglés.—Pareja.

El problema de la Enseñanza

Hoy, que los representantes del pueblo se ocupan en resolver las necesidades de éste y siendo la enseñanza una de las que por su extraordinaria importancia figura en primer lugar, sería muy digno de tenerse en cuenta por los señores encargados de resolver este problema, que hay puntos en los pueblos que deben dotarse de tales medios de enseñanza de manera especial, toda vez que los existentes nos los son asequibles no sólo por la distancia, sino por el peligro que corren los niños al ir al colegio.

Uno de estos casos es el que ocurre en Alcalá de Guadaíra con los niños que viven en el barrio que empieza en la llamada Cruz del Inglés. La gran circulación que constantemente hay en dicho punto y calles que a él concurren hace que los vecinos del citado barrio se vean imposibilitados de mandar sus hijos al colegio si no quieren correr el peligro de ser atropellados.

Si la escuela ha de dar resultado, es preciso que el niño tenga fácil acceso a ella.—J. S.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró en el campo del Colegio de San Felipe un interesante encuentro entre los notables equipos San Felipe F. C. y Miraflores Balompíe.

Terminó el partido con la victoria del primero por cinco a dos. Marcaron por el San Felipe Paquito, tres, uno de penaltys; Arévalo, uno, y Aguilera, uno, y por el Miraflores Olivares y Miguel. Se distinguieron por el San Felipe Parejo, Lozano y Paquito, y por el Miraflores Antonio, que se lució en muchas ocasiones; Rafael V. Márquez, Miguel, José y Valverde.

A las órdenes del señor Torres, se alinearon los equipos: San Felipe F. C.: Parejo; Lozano, San Pedro; Rizo, Sánchez, Lorenzo; Pepín, Aguilera, Paquito, Terrova y Arévalo.

Miraflores Balompíe: Antonio; Grillo, Rafael; Márquez, Mandira, Bolorio; Olivares, José, Miguel, Gonzalo y Valverde.

Este equipo reta a todos los Clubs infantiles. Para concertar partidos diríjanse a don Antonio Márquez, Manuel Carretero, 3, bajo izquierda (Avenida de Miraflores).

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

CONSULTE A SU MÉDICO

TOS BRONQUITIS

Por sus estudios y por su larga experiencia, el médico es la única persona apta para aconsejarle.

Por esto debe Vd. hacer caso cuando le recete el Jarabe Famel contra la TOS, pues es el único medicamento que calma y cura la tos fortaleciendo los bronquios y pulmones.

JARABE FAMEL

Cura la tos radicalmente

Ptas 6'30
TAMBÉN INCLUIDO

Noticias de Provincias

INCIDENTES EN ZAMORA

Zamora 3.—La Policía continúa realizando cacheos. Fueron detenidos dos afiliados a Falange Española, a quienes se ocuparon una porra y un puñal.

El gobernador ha ordenado la clausura del centro de dicho partido.

En el pueblo de Casaseca de las Chanas, la Policía practicó un registro durante la celebración de un baile, incautando de varias armas.

Fue detenido uno de los portadores de dichas armas.

Al detenerse a un concejal del Ayuntamiento y a otro vecino, iniciaron al pueblo a que se amotinara, pretendiendo quemar el coche de la Policía. Esta disparó al aire para atemperizar, restableciéndose el orden.

LOS SUCEOS EN LA VIA LAYETANA

Barcelona 3.—El Juzgado que instruye el sumario por los hechos ocurridos en la vía Layetana después de la manifestación pro-amnistía, no recibió declaración al herido, Esteban Alonso, el cual manifestó que se sintió herido, sin poder precisar quién fué el autor del disparo.

También han sido llamados a declarar otros heridos y testigos del hecho.

De la Delegación General de Orden Público se ha recibido en el Juzgado el informe solicitado. Según nuestras noticias, en dicho informe se dice que la manifestación estaba autorizada hasta la Plaza de la República, habiéndose acordado que allí se disolvería; pero un grupo de setecientas ó mil personas, se dirigieron hacia la vía Layetana, dando gritos de todas clases, por lo cual los guardias salieron al paso de los grupos, invitándoles a que se disolvieran. Los manifestantes se resistieron y sonaron algunos disparos, en vista de lo cual la fuerza pública disparó al aire, resultando siete heridos.

El Juzgado ha enviado de nuevo un oficio al delegado de Orden Público, para que se presenten a declarar los guardias que formaban la compañía que disolvió la manifestación y el oficial que mandaba las fuerzas.

UN ALCALDE SOCIALISTA EN UBEDA

Ubeda 3.—El delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento, nombrando una Gestora, constituida por miembros de Izquierda republicana y socialistas. Estos eligieron alcalde al señor Duarte, socialista.

DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

Fraga 3.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento gubernativo, reponiendo a cuatro concejales de elección popular pertenecientes a Izquierda republicana y completando el número de ediles con once gestores del mismo partido. Fue elegido por unanimidad alcalde, don Joaquín Viladrich, hermano del célebre pintor. Un enorme gentío que

asistió a la sesión acogió con grandes aplausos la elección del nuevo alcalde.

LA NIEVE INTERCEPTA LA CARRETERA

Pontevedra 3.—Hace un frío intensísimo, habiendo aparecido cubiertos de nieve los montes que rodean la población. En algunos puntos de la provincia la nieve ha alcanzado gran altura en las carreteras, imposibilitando el paso de vehículos.

NOMBRAMIENTO DE GESTORES

Granada 3.—El gobernador ha nombrado Comisiones gestoras en Salar y en Puebla de Don Fadrique.

EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN CATALUÑA

Barcelona 3.—Bajo la presidencia de los consejeros de Hacienda y de Economía de la Generalidad, señores Martí Esteve y Juan Comorera, se han reunido en la Generalidad los representantes de los fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, directores de los Bancos, administrador de Aduana, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional y del Centro de Contratación de Moneda. También asistieron personalidades de la industria y del comercio.

El motivo de la reunión era hallar solución al grave conflicto planteado por la falta de algodón en las fábricas y que produce la paralización de todas las industrias. Ello obedece a que, por falta de divisas extranjeras, los fabricantes no pueden retirar las primeras materias que hay en el puerto. La reunión se suspendió a las dos y media de la tarde para continuarla a las cinco.

El delegado de Trabajo de la Generalidad, señor Prunet, se ha referido a esta cuestión al hablar con los periodistas y les dijo que se realizaban trabajos intensísimos para ver de obtener la solución del problema que representa la cuestión algodonera. Dijo también que las fábricas pueden trabajar aún durante toda la semana, teniendo en cuenta que los fabricantes vienen prestando las primeras materias que necesitan para mantener en activo los turnos de obreros en las fábricas.

También dijo el señor Prunet que le había visitado una comisión de obreros del ramo de agua, para buscar solución a un conflicto que tiene planteado y que será rápidamente resuelto.

Terminó diciendo que los fabricantes de seda de Reus tienen planteado otro conflicto, que tendrá que quedar resuelto mañana sin falta.

TOMA DE POSESION DE UNA GESTORA PROVINCIAL

Ávila 3.—Se ha posesionado la nueva Gestora provincial, que ha designado presidente a don José M. Linares.

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de Insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

TINTA Pelikan

La política nacional

El Consejo de esta mañana se dedicó por completo á estudiar problemas de Hacienda.-Continuará esta tarde con el despacho de asuntos de trámite.

Madrid 3.—Desde las once hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El Consejo continuará esta tarde

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo que como habían quedado muchos asuntos por tratar, continuarán el Consejo a las siete de la tarde. Momentos después salió el señor Azaña, quien confirmó que esta tarde continuará la reunión ministerial a las siete.

Referencia oficiosa

El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«El Consejo de ministros se ha ocupado por completo, con la exposición por el ministro de Hacienda, de los problemas de su departamento, y el Consejo continuará su reunión a las siete de la tarde para terminar el despacho de los asuntos de trámite de cada ministerio. Después de esta reunión facilitaré á ustedes la referencia oficiosa.»

El señor Azaña recibe la visita del padre del sargento Vázquez

Antes del Consejo el señor Azaña recibió la visita del padre del sargento Vázquez, quien esta noche marcha á Oviedo á fin de depositar unos ramos de claveles sobre las tumbas de su hijo y del periodista madrileño Luis de Sirval. El señor Vázquez hizo presente á los periodistas su satisfacción por las atenciones y palabras de consuelo del señor Azaña. Al mismo tiempo aprovechó la oportunidad para agradecer á toda la Prensa las muestras de condolencia que de ella ha recibido.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

«Ahora»:

Comenta el decreto de readmisión. Más que ponerle reparos, da á entender «Ahora» que lo que hace es colaborar con el propósito del Gobierno en la «concordia y solidaridad nacionales», en el restablecimiento de la «normalidad y confianza entre todas las clases», preñados á la cabeza del decreto, en su parte expositiva.

Señala algunas posibles interpretaciones un poco más suaves de lo que de la letra del decreto pudiera colegirse. Y ésta como una de las importantes:

«Las indemnizaciones de los readmitidos. El Gobierno actual entiende que los despedidos fueron injustos y arbitra la indemnización; pero, a su vez, el patrono se encuentra con que otro Gobierno le había amparado, ó bien le había impuesto, y á veces incluso le había exigido los despedidos, ó bien le había impuesto el normal funcionamiento de trabajos y servicios que sólo podía lograrse con sustitutos de los huelguistas. ¿Por qué ha de ser el patrono el que pague la indemnización? Puede y debe pagarla el Estado, que es un ente con continuidad de vida, arbitrando para ello el crédito extraordinario que sea preciso, como va se hizo por el Gobierno de la República al decretar en 1931 la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917. Con ello el Gobierno daría satisfacción á las demandas de los obreros readmitidos, sin echar sobre los patronos—especialmente los pequeños patronos—una carga económica que para algunos en esta crisis de negocios puede ser abrumadora.»

«El Debate»:

Registra la manifestación popular del domingo en Madrid, bien.

«Mas ahora, á quince días de las elecciones, sobradamente testejado el triunfo, es preciso, en un deber elemental de orden público, que el ministro de la Gobernación vaya pensando en establecer una diferencia entre las manifestaciones y los propósitos de agitación. Hasta aquí existía un motivo—un pretexto—para ciertas reclamaciones é incluso para la fantasía de cierta Prensa, lanzada á inventar regocijos populares. Desde ayer, no. Persistir en la expresión callejera del regocijo, aparte de que nadie cree en la sinceridad de una alegría necesitada de tan frecuentes expansiones, es favorecer una agitación cuyos fines á nadie se le ocultan, entre otros motivos, porque sus corifeos no cuidan de disfrazarlos. Aun en el caso de que los manifestantes se mantengan en los límites de estos días, siempre quedará la apariencia de un orden público turbado é inquieto por las

amenazas que de continuo se escuchan y por la zozobra inevitable que provoca el desfile de milicias y el caminar alborotado de grupos y grupos por las calles españolas.»

«Política»:

«Ante la República recién nacida eran naturales las canciones gratulatorias; después de la represión de Octubre de 1934, la alegría está impregnada de un hondo sentido justiciero que no comporta afán de represalia.»

No tenía otro significado que ese la manifestación de anteaer. Los que pretenden que el medio millón de manifestantes fué desbordado por el extremismo, no advierten que los frentes populares se han articulado en todas partes bajo el signo de la democracia, para lo cual los partidos extremos han tenido que rectificar esencialmente su tónica, ni se percatan de que ciertas consignas, que ellos toman de buena ó mala fe, como peculiares de tal ó cual núcleo de avanzada, las han adoptado todas las fuerzas adversas al fascismo.»

«El Socialista»:

Sobre la manifestación del domingo:

El propósito ostensible del alarde, era honrar el triunfo del Frente popular. Pero sería satisfacerse con poco, no ver otra significación. El afán de un estilo moderno, la demanda de actos creadores en la República continúan el perfil íntimo de la jornada. Tomada la calle por los mantenedores del Régimen, para purificarlo en el aire libre y templarlo en la alegría del pueblo, había de sacar frutos del rejuvenecimiento, acabar por siempre con la política de penumbras, con la requi-

tica y ruín actividad de las tertulias, y que el hombre de la calle, el laborioso productor, el proletariado, influyesen directamente en las ideas de los gobernantes. Terrible amargura la de España si otra vez se la defraudara.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se trató de la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la ley que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña

Madrid 3.—A las once de la mañana, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales para deliberar sobre la sentencia que han de dictar respecto de la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935 que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías permanecieron reunidos hasta la una y media de la tarde. A esta hora se comunicó á los periodistas que el Tribunal de Garantías volvería á reunirse á las cinco de la tarde, para continuar sus deliberaciones.

Al terminar la reunión de la mañana los periodistas abordaron al presidente, señor Gasset, y éste les dijo:

—Nada, señores. A las cinco nos reuniremos de nuevo.

—Pero ¿existe alguna impresión?

—Impresión, ninguna. No habrá nada hasta que no se haya votado. Yo, por la índole del asunto que al Tribunal se ha traído, quiero dar á la discusión la mayor amplitud posible. Quiero que todos los vocales

expongan sus puntos de vista detenidamente.

Oficiosamente, los periodistas pudieron saber que esta mañana han consumido turnos en la discusión los vocales señores Pradera, Martín Alvarez, Sbert, y Becerra.

DISPOSICIONES OFICIALES

Orden del ministerio de Trabajo nombrando las Comisiones que resolverán las incidencias que surjan con motivo de la readmisión de obreros

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo nombrando Comisiones para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto de 29 de Febrero último, sobre readmisión de obreros.

Esta orden, en su primer apartado, trata de la constitución en Madrid de dichas Comisiones, y en el segundo, de la constitución de las mismas en provincias.

Este último es el que transcribimos:

«En las demás capitales de provincia se constituye una Comisión, presidida por el funcionario del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión que se halle al frente de la Delegación provincial, por dos vocales y dos obreros, pero estando facultadas las organizaciones profesionales, que han de hacer la propuesta de cada clase, para elegir un número de representantes que no exceda, respectivamente, de seis, con el objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten á las profesiones ó industrias de mayor número de obreros.

Importante estafa al Ayuntamiento de Madrid

El jefe del Negociado de Ensanche, por diversos procedimientos, se apodera de quinientas mil pesetas

El detenido declaró que venía cometiéndola desde hace doce años

Madrid 3.—En los últimos días del pasado mes de Febrero la Sección de Tesorería del Banco de España, que paga el cupón de la Deuda de ensanche del Ayuntamiento de Madrid, solicitó de la Intervención de dicha Corporación que remitiera fondos por un importe de 80.000 pesetas para atender á esta obligación. En la Intervención del Ayuntamiento esta petición de fondos de la Tesorería del Banco de España causó gran extrañeza. No había razón para que el depósito destinado á este fin estuviera agotado, según se deducía de los libros de contabilidad del Ayuntamiento. Los técnicos municipales aducían que, sin duda, se trataba de una equivocación del Banco de España.

Por las gestiones realizadas por los contables de ambos establecimientos resultó que, en efecto, se habían pagado 80.000 pesetas de intereses que no debían haberse pagado. Los empleados de la Intervención municipal comenzaron á practicar investigaciones en los libros de la Sección de ensanche. Como esta investigación comenzó á realizarse minutos antes de la hora de salida de los funcionarios, los empleados y jefes de la Sección de ensanche convinieron en volver por la tarde, no obstante ser sábado para realizar las investigaciones necesarias.

Por la tarde volvieron todos los empleados menos el jefe del Negociado don Manuel Somalo Trompeta. Se le estuvo esperando algún tiempo y en vista de que no llegaba se le enviaron con motoristas del Ayuntamiento diversos recados para que compareciera inmediatamente en el Ayuntamiento. Esto no obstante, el señor Somalo no hizo acto de presencia en su Negociado. El alcalde accidental, señor Saborit, que ocupaba accidentalmente la Alcaldía por encontrarse en Córdoba don Pedro Rico, tuvo sospechas de culpabilidad contra el señor Somalo, fundadas en la opinión de los técnicos, que habían realizado un rápido examen de los libros de la oficina de Ensanche, y requirió los servicios de la policía, llamando al jefe de la brigada de investigación criminal don Antonio Lino. El señor Lino, acompañado del comisario señor Cano, comenzó á trabajar, viniendo en conocimiento que el señor Somalo venía prestando sus servicios al Ayuntamiento desde hacía cuarenta y dos años. En la actuali-

dad desempeñaba el cargo de jefe del Negociado de Ensanche y tenía 14.000 pesetas de sueldo y 2.000 de gratificación. En la oficina jamás había hecho ostentación de dinero y, por otra parte, la vida que llevaba era modesta y en su domicilio, así como en su familia, no existieron signos de ostentación. Algunas personas indicaron que se le veía con frecuencia en las tribunas de los frontones de Madrid.

El señor Lino se trasladó al domicilio del señor Somalo; pero no lo encontró. Un chofer de taxis de una parada próxima á dicha casa, comunicó á la Policía que conocía el señor Somalo, porque frecuentemente utilizaba los taxis de aquel punto y que él mismo aquella tarde le había dejado frente al ministerio de la Gobernación. La Policía, acompañada de un hijo del señor Somalo, se personó en el ministerio de la Gobernación; pero no encontraron al jefe del Negociado de ensanche. Parece ser que en este Ministerio tenía un antiguo amigo, quien manifestó que no había visto al señor Somalo desde hacía cuatro días.

Después de buscar al señor Somalo en los lugares donde se le veía con frecuencia durante la noche, la Policía practicó un registro en su domicilio por creer las autoridades municipales que no había salido de su casa. El registro practicado no dió resultado alguno. El comisario, señor Lino, al salir de la casa del señor Somalo, vió en la esquina de la calle á un hombre, cuyas señas personales eran muy parecidas á las del perseguido. El señor Lino se acercó á él, y después de un breve interrogatorio, el desconocido manifestó que era don Manuel Somalo Trompeta. En el mismo lugar declaró el señor Somalo al señor Lino que era autor de una estafa al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Somalo fué trasladado á las oficinas de la brigada de investigación criminal donde fué interrogado por la Policía. De nuevo confesó que era autor de la estafa al Ayuntamiento de Madrid, y que debía alcanzar á unas quinientas mil pesetas. Para realizar este desfalco el señor Somalo, como jefe del Negociado de Ensanche, ponía en circulación con firmas falsas los cupones de los títulos que obraban en poder del Ayuntamiento. Estos títu-

los, como no habían sido lanzados al mercado, no podían percibir interés alguno. Parece que también declaró el detenido que venía cometiéndola desde hace diez ó doce años.

La Policía interrogó al detenido acerca de lo que había hecho durante el tiempo que se le había estado buscando, y el señor Somalo manifestó que al llegar á su domicilio, alrededor de las diez de la noche, le manifestó una de sus hijas que el Ayuntamiento había enviado varios recados para que compareciera en el Negociado, y entonces salió de su casa con el decidido propósito de suicidarse. Tomó un taxi y se apeó en la Puerta del Sol. Bajo al Metro para suicidarse, pero al ponerse al borde del andén para arrojar al paso del primer tren que llegara, el miedo se apoderó de él y le impidió realizar su propósito. Salió nuevamente al exterior y se dió unos paseos por la Puerta del Sol y calle del Carmen, y con la sugestión del suicidio bajó de nuevo al Metro, pero otra vez el miedo á la muerte le impidió arrojarle á la vía.

Por fin, abandonó decididamente su propósito y se marchó á su domicilio para recoger alguna ropa y darse á la fuga. Al ver un coche de la Policía estacionado á la puerta de su casa, esperó en la esquina hasta que desapareciera el vehículo para entrar en su domicilio.

En el Ayuntamiento, los técnicos municipales realizaron un detenido examen de los libros del negociado de Ensanche, para conocer la cantidad exacta que le ha sido estafada al Ayuntamiento por el señor Somalo. Parece que esta operación será laboriosísima.

Hasta ahora, los empleados calculan que se han estafado al Ayuntamiento unas cuatrocientas mil pesetas.

El señor Somalo, después de interrogado por la Policía, fué puesto el pasado domingo por la tarde á disposición de la autoridad judicial, que ha ordenado su ingreso en la Cárcel. La reserva con que se ha llevado á cabo la detención del señor Somalo por parte de las autoridades gubernativas y judiciales para evitar algún daño á los intereses del Ayuntamiento, ha impedido que los periodistas hayan podido conocer este hecho en los días en que se descubrió.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una Comisión, podrá solicitarse del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución de dos ó más, siendo este departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona ó personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse agrupaciones que comprendan Comisiones de Orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido y locales, siempre que la Comisión provincial lo estime conveniente.

En Oviedo la Comisión estará integrada por don Celso Rodríguez Arango, como presidente; don Emilio Labad Martínez y don Ramón Moreno Pascual, como patronos, y don Amador Fernández Montes y don Belarmino Tomás Alvarez, como obreros.

Constituidas las Comisiones, éstas irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentarse en el plazo de diez días, contados á partir de la publicación del decreto de 29 de Febrero de 1936, decidiendo conforme al mismo decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponder, dentro de lo determinado en el artículo tercero, como acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha disposición.

El procedimiento que se seguirá en las Comisiones será el escrito.

Las Comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten, en vista de las peticiones de los obreros, empleados ó agentes, de los hechos alegados por los patronos y de los antecedentes ó documentos que se estime oportuno examinar. A este fin, las Comisiones podrán reclamar de los demás organismos oficiales y profesionales del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, cuantos datos se consideren precisos para resolver lo que proceda.

Los fallos se adoptarán por unanimidad ó por mayoría.

En caso de no ponerse de acuerdo las dos representaciones, el presidente de la Comisión dirimirá el empate, sin que contra el fallo que adopte quepa recurso alguno.

El plazo en que las Comisiones han de tramitar y despachar los asuntos, no podrá exceder de un mes.

Las resoluciones de la Comisión se pondrán en conocimiento de los patronos y obreros interesados, en el plazo de tres días, quedando obligadas las entidades patronales á su cumplimiento dentro de los diez días siguientes.

Cuando, pasado este plazo, se reclamara por el obrero, á causa de la negativa del patrono á satisfacer la indemnización señalada por la Comisión, con arreglo al artículo tercero del decreto de 29 de Febrero de 1936, se procederá á la exacción, conforme al procedimiento que se acuerde.

Además, publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Guerra:

Orden circular resolviendo consulta cursada por el general de la cuarta División Orgánica, formulada por don Antonio Aymat Mareca, comandante de Estado Mayor.

Hacienda:

Ordenes fijando la cifra de los negocios en España y en el extranjero á los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de varias Compañías españolas y extranjeras y profesionales.

Trabajo:

Orden disponiendo que continúe el funcionamiento de las Escuelas Sociales de Valencia, Zaragoza, Granada y Sevilla en la misma forma que lo venían haciendo hasta el decreto de 30 de Octubre de 1935.

UNA NOTA DEL NEGOCIADO DE ARMAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 3.—El Negociado de Armas de la Dirección general de Seguridad ha facilitado hoy la nota siguiente:

«En cumplimiento de la orden ministerial de Gobernación fecha 22 del actual, inserta en la «Gaceta» del 26, relativa á la suspensión de las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón estriado á que se refieren los artículos primero y segundo del vigente Reglamento de armas y explosivos, se concede un plazo de diez días, á partir del siguiente á la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para hacer entrega de dichas armas en los cuarteles de la Guardia civil ó Parques de Artillería. Lo que se publica para general conocimiento y efectos.—Madrid 23 de Febrero de 1936.—El director general.—Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia en 2 de Marzo de 1936.»

Información telefónica general

La reunión del Comité de los Trece aplazada hasta esta tarde.-El Gobierno italiano se ha reunido, estudiando la situación militar y las actuaciones de Ginebra

EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID Y LA READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS

Madrid 3.—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil, señor Carreras, les rogó que en vista de haberse recibido numerosas quejas sobre readmisiones de despedidos por los sucesos de Octubre, publicasen el telegrama circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido a los diferentes delegados de Trabajo.

El telegrama dice así: «Para intervenir desde el primer momento en la readmisión de despedidos, requiérese inmediatamente dos representantes obreros y dos patronos, debidamente autorizados, que presididos por usted, atiendan a todas las incidencias y las vayan resolviendo en vías de conciliación, sin prejuzgar solución definitiva dentro del espíritu de readmisión que informa el decreto.»

Como ustedes ven—agregó el señor Carreras,—estas cuestiones de readmisión competen a los delegados de Trabajo, y a ellos deben dirigirse cuantas quejas ó peticiones se hayan de formular.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 3.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al alcalde de Madrid, don Pedro Rico; don José Ayats, ex subsecretario de Trabajo; don Vicente Santiago, ex director general de Seguridad; don José Palmerino San Román; señor Mihaiticán Rumano; don Marcelino Rico, ex director general de Justicia; don Gregorio Fraile, ex subsecretario de Instrucción pública, y don Eugenio Ruiz Gálvez.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN AVILA

Avila 3.—Continúa el temporal de nieve en toda la provincia. Se han recibido noticias oficiales de que el pueblo de Navarredonda se halla bloqueado por la nieve. Se teme que lleguen a faltar víveres en caso de persistir el temporal.

El coche de Arenas no ha podido llegar por hallarse cerrados los puentes.

HERIDO EN REYERTA

Avila 3.—En Piedralabes los vecinos Casto López y Antonio Núñez sostuvieron una reyerta por cuestiones del oficio. El primero asestó un golpe en la cabeza a su contrincante con unas tenazas y le produjo graves heridas.

PARTO TRIPLE

Gerona 3.—En el pueblo de Regencós, la vecina María Servia ha dado a luz tres niñas, primer fruto de su matrimonio. Tanto la madre como las hijas están en perfecto estado de salud. Como se trata de una familia muy necesitada, pues el marido se dedica a las labores del campo, se ha solicitado una pensión de la Comisaría de la Generalidad.

EL NUEVO COMISARIO DE LA GENERALIDAD EN GERONA

Gerona 3.—Para el cargo de comisario de la Generalidad en esta provincia, ha sido nombrado el diputado electo don José Puig Pujades, que el día 6 de Octubre de 1934 lo desempeñaba.

Mañana, a las doce de la mañana, tendrá lugar el acto de toma de posesión.

NIÑA CARBONIZADA

Avila 3.—En Candeleda, la niña de corta edad Isabel Méndez Cayo, en un descuido de sus padres, cayó sobre la lumbre, pereciendo carbonizada.

SE CUBREN LAS VACANTES DE CONCEJALES EN EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Teruel 3.—Celebró sesión el Ayuntamiento. Tomaron posesión de sus cargos los concejales nombrados por el gobernador para cubrir las vacantes que existían. Estos son: José Soler, Jesús Fermín y Adrián Fauri, de Izquierda Republicana; Jesús Anduj, Juan Melero y José Millán, socialistas.

ESPECTACULOS

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6'30, estreno, «Ambición», por Conrad Veidt.—Por el largo metraje de esta cinta se proyectará sin complemento.

Se aceptaron las dimisiones presentadas por el alcalde, don Manuel Sáez, y los tenientes de alcalde don José Maicas y don César Arredondo. Se designó alcalde a don Pedro Fabre, de Izquierda Republicana, y tenientes de alcalde a don José Bayona, de Izquierda Republicana; don Angel Sánchez y don Simón Marín, socialistas, y don Manuel Bosch, independiente.

SUICIDIO DEL DEPOSITARIO DE FONDOS DE LA DIPUTACION DE ZARAGOZA

Zaragoza 3.—Aproximadamente a las dos y minutos, cuando los empleados de la Diputación terminan su labor ordinaria, se oyó una detonación en uno de los despachos interiores. Varios funcionarios y algunos gestores provinciales se precipitaron al lugar donde sonó el disparo, al mismo tiempo que se avisaba a los guardias de Asalto alojados en el palacio provincial para que tomaran la salida del edificio, pues se creyó que lo que había ocurrido era obra de atracadores.

Los empleados y algún gestor, como hemos dicho, entraron en el despacho del depositario de fondos provinciales y vieron a éste tendido en el suelo. A su lado una pistola. El depositario, don Guillermo Allanegui, tenía un balazo en la cabeza. Lo llevaron a la casa de socorro, pero ingresó ya cadáver. El señor Allanegui se había disparado un tiro en la sien derecha, utilizando para ello una pistola automática.

Hasta ahora no se conocen las causas que motivaron el suicidio de dicho señor Allanegui, persona de gran prestigio en la ciudad.

Se practican investigaciones en la Depositaria de fondos de la Diputación y otras de carácter privado para conocer qué fué lo que impulsó al señor Allanegui a tan trágica resolución.

Interviene el Juzgado.

INFORMACION DE BARCELONA

Reuniones para solucionar el problema de las divisas extranjeras

Barcelona 3.—Ayer y hoy han continuado las reuniones que vienen llevándose a cabo en la Generalidad, para buscar solución al grave problema que plantea la falta de divisas extranjeras para pagar los cargamentos de algodón que hay detenidos en el puerto, con destino a las fábricas de hilados y tejidos. A estas reuniones que presiden los consejeros de Hacienda y Economía, asisten la mayor parte de los directores de los Bancos, los representantes de las industrias afectadas por el conflicto y los directivos de las organizaciones económicas de Barcelona.

La reunión de ayer tarde fué suspendida a última hora, reanudándose por la noche.

Esta mañana se celebró una nueva, que se suspendió a las dos para continuarla a las cuatro.

Durante el desarrollo de estas entrevistas se cambian impresiones y se efectúan negociaciones cerca del Gobierno de la República.

El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, al recibir hoy a los periodistas les dijo, refiriéndose a este problema, que continuaban las entrevistas bajo la presidencia de los consejeros de Economía y Hacienda, por entender que es un asunto que corresponde a estos departamentos, ya que él no interpondrá mientras no se produzca el cierre de alguna fábrica por falta de primeras materias.

Lo que dice el consejero de Trabajo

El consejero de Trabajo, señor Barrera, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que se estaba celebrando en su departamento una reunión para resolver el conflicto de la casa Sleiger.

Añadió que le había visitado el frente catalán metalúrgico, para pedirle que se restablezca la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas. Les contestó que lo resolverá mañana mismo.

Dijo también que se ocupaba intensamente de la readmisión de los despedidos en las industrias del ramo del agua y que después hará lo propio con los tranvías, interesando su readmisión de las Compañías, aún cuando este es asunto potestativo de las mismas.

Por último, dió cuenta de que esta tarde nombrará la Comisión que ha de estudiar el problema de los despedidos, pues espera recibir telefóricamente instrucciones del ministro de Trabajo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La situación de los agentes de Policía que quedaron cesantes con motivo de los sucesos de Octubre

Barcelona 3.—A mediodía se reunieron en la galería gótica de la Generalidad, los agentes de policía que quedaron cesantes a consecuencia de los sucesos de Octubre.

Interrogado el consejero señor Gassol, encargado interinamente de la presidencia de la Generalidad, sobre las disposiciones que había adoptado respecto del particular, dijo:

—Me han anunciado su visita, y, desde luego, escucharé sus manifestaciones y resolveré de acuerdo con lo que el Gobierno estime que debe hacerse.

Una vez que los agentes se entrevistaron con el señor Gassol, manifestaron a los periodistas que éste les había prometido llevar el asunto al primer Consejo que celebre el Gobierno de la Generalidad, y que si por dificultades legales no podían volver a sus funciones activas, se arbitraría una solución inmediata de carácter económico.

RIVALIDAD ENTRE LOS «GANGSTERS» AMERICANOS

Chicago 3.—Dos «gángsters» han asesinado a Anthony Demori, de 24 años, hermano menor de «Jak», el de las ametralladoras, socio notorio de Al Capone. Demori, que también era socio de Al Capone, y uno de los principales tiradores con ametralladoras del «gang» de dicho bandido, tomó parte preponderante en la lucha de hace siete años, en que fueron asesinados siete hombres. El crimen ocurrió anoche en una sala de «West Side Pool», donde Demori estaba jugando a las cartas. Fué llevado con toda rapidez al Hospital; pero murió sobre la mesa de operaciones. Se atribuye su asesinato a la rivalidad existente entre varias bandas de «gángsters».

HA FALLECIDO EL AUTOR DEL LIBRO QUE SUSTENTA LA TEORIA DE QUE AMERICA NO FUE DESCUBIERTA POR COLON

Madison (Wisconsin) 3.—Ha fallecido en ésta Erasmus Bjorn Anderson, famoso profesor de lenguas nórdicas y ex ministro de Dinamarca en los Estados Unidos, a consecuencia de una pulmonía. En su libro «América no ha sido descubierta por Colón», Anderson ha sostenido públicamente su teoría de que América fué descubierta por Eriuson.

EL PRESIDENTE CHILENO PIDIE PODERES ESPECIALES

Santiago de Chile 3.—El presidente Alessandri ha dirigido un mensaje al Congreso pidiendo poderes especiales para seis meses y la ratificación de su decreto declarando el estado de sitio. Pidió también al Congreso una acción rápida. Alessandri motiva su petición en las tentativas de agitación comunista y su influencia en los disturbios y huelgas que se produjeron recientemente por todo el país, manifestando que «el régimen democrata estaba en peligro».

LA ELECCION DEL JEFE DEL NUEVO GOBIERNO JAPONES

Tokio 3.—Las conferencias relacionadas con la elección del jefe del nuevo Gobierno japonés y del guarda-sellos privado se han celebrado en medio de una tranquilidad completa por toda la ciudad.

EL ESTADO DE SALUD DEL CONDE DE COVADONGA

Habana 3.—El conde de Covadonga sigue mejorando y sus familiares esperan que sea capaz de levantarse dentro de una quincena.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Washington 3.—El departamento de Estado ha negado la información, según la cual los Estados Unidos habían dado a Gran Bretaña seguridades en cuanto a sus cooperaciones en un posible embargo de petróleos contra Italia.

Agradecimiento de unos obreros

Los obreros del Puerto al servicio de la Compañía Trasatlántica nos ruegan hagamos constar su agradecimiento tanto a don Santiago Benjumea López como a dicha Compañía por el reparto de quinientas pesetas distribuidas a dichos obreros.

LA POLITICA DE «BUEN VECINO» DE ROOSEVELT

Washington 3.—El presidente Roosevelt, siguiendo su política de «buen vecino», ha decidido que los Estados Unidos, renuncien al derecho que tenían a mantener el orden en Colón y Panamá y poblaciones fronterizas a la zona del canal que les concedía el tratado de Panamá de 1903. En lo sucesivo, Panamá recibirá como canon por la zona del canal la suma de 230.000 balboas en lugar de los 250.000 dólares con que se había pagado hasta ahora. Esta disposición tendrá carácter retroactivo, incluyendo, por consiguiente, los años 1934 y 35, en que Panamá se había negado a aceptar el pago en dólares en cheque.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS DEL COMITE DE LEGISLACION EXTRANJERA

París 3.—El «Journal Officiel» publica un decreto nombrando correspondientes extranjeros del Comité de Legislación extranjera y Derecho internacional.

Entre los nombramientos figuran: Alemania: doctor Simons, ex presidente del Reichsgarar y profesor de Derecho de Berlín, y el doctor Magnus, consejero de Justicia de Berlín.

Austria: doctor Wolff, catedrático de la Universidad de Innsbruck.

Dinamarca: Munch Petersen, catedrático de la Universidad de Copenhague.

España: profesor Altamira, catedrático, académico de la Internacional de Derecho Comparado.

Grecia: Politis, ministro en París. Italia: Damelio, primer presidente del Tribunal de Casación de Roma, y Galgano, catedrático de la Universidad de Nápoles.

LA DECLARACION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO NO HA SUSCITADO COMENTARIO ALGUNO

Shanghai 3.—El decreto relativo al servicio militar obligatorio no ha suscitado hasta ahora comentario alguno.

Oficiosamente se declara que la medida fué proyectada ya hace tres años, pero los detalles relativos a su aplicación no han sido elaborados hasta muy recientemente.

LUCHAS ENTRE COMUNISTAS Y FUERZAS GUBERNAMENTALES EN PEIPING

Peiping 3.—Se están librando importantes combates en la provincia de Cha Shi entre comunistas y fuerzas del Gobierno. Parece que dos batallones gubernamentales han sido destruidos.

Se ha proclamado la ley marcial y en Taituan, capital de Chanshi, han sido adoptadas severas medidas.

Los comunistas han establecido, según parece, un Gobierno independiente en el Sur de esta provincia, que dominan.

EL GENERAL DOIHARA VA A SER SUSTITUIDO EN EL CONSEJO POLITICO DE HOPEI

Peiping 3.—El general Doihara ha marchado a Hsinking, donde conferenciará con los jefes del Kuantung.

Circula el rumor de que no regresará a Peiping y será reemplazado en el Consejo político de Hopei y El Chahar por otro general japonés.

APLAZAMIENTO DE LA REUNION DEL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra 3.—La reunión del Comité de los Trece ha sido aplazada hasta las tres y media de la tarde.

La situación en el Japón

El nuevo Gobierno no estará presidido por militares

Tokio 3.—No se ha llegado todavía a la solución de la crisis ministerial. Se citan, sin embargo, con insistencia para el cargo de jefe del Gobierno los nombres del general Ugaki, gobernador general de Corea, y del barón Hiranuma, vicepresidente del Consejo privado. Según ciertos rumores, este último tendría más probabilidades; pero todavía es prematuro predecir sobre quien recaerá la elección.

Sin embargo, parece muy probable que el nuevo Gabinete no tenga ningún carácter militar, ni estará presidido por un miembro del Ejército. Los jefes militares se dan cuenta de la gran responsabilidad que les incumbe por los recientes incidentes y casi no desean intervenir en política.

Candidato a nuevo guardasellos del Gobierno

Tokio 3.—Según la agencia Domei, se espera de un momento a otro el nombramiento en un nuevo Guardasellos. Este nombramiento es la primera condición para la constitución del Gobierno.

Se considera como candidato más probable para el cargo al ministro de la Corte, señor Juasa. También se habla del presidente de la Cámara, príncipe Konoje, y del conde Kirung.

El príncipe Konoje se considera también como candidato para el cargo de jefe del Gobierno. El príncipe Konoje es uno de los partidarios del príncipe Genro Saionji.

El ministro y los miembros del Consejo Superior de Guerra japonés, responsables del movimiento del 26 de Febrero

Tokio 3.—Los periódicos «Asahi» y «Nichi-Nichi» anuncian que el general Kawashima, ministro de la Guerra, y los miembros militares del Consejo Superior de Guerra, entre ellos los generales Araki y Maaki, y otros funcionarios del departamento de la Guerra y del Estado Mayor general, asumirán la responsabilidad de los acontecimientos del 26 de Febrero.

Los periódicos prevén que el nuevo ministro de la Guerra sea probablemente un teniente general.

El «Nichi-Nichi» cree saber que los militares responsables de la pasada sublevación dimitirán en breve.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Reunión del Gobierno italiano

Roma 3.—El Gobierno se ha reunido bajo la presidencia del señor Mussolini a las diez de la mañana. El jefe del Gobierno ha dado cuenta de la situación militar, así como de los problemas de política internacional discutidos por el Comité de los Dieciocho en su reunión de Ginebra.

Flandin y Eden llegan a un acuerdo

Ginebra 3.—El señor Flandin, ministro de Relaciones exteriores de Francia, y el señor Anthony Eden, ministro inglés de Relaciones exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la resolución de someter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y Etiopía a negociaciones con vistas a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes cuarenta y ocho horas de plazo para aceptar la proposición.

Bajas italianas en la batalla de Tembien

Roma 3.—Se informa oficialmente que en la batalla de Tembien resultaron 480 soldados y oficiales italianos y 110 eritreos muertos y heridos y muchos millares de etíopes.

En dicha batalla se perdieron también dos aviones italianos.

Coliseo España

MIÉRCOLES 4 ESTRENO

ATLANTIC FILMS presenta a Conrad Ved en

ambición

Nota. - Por el largo metraje de esta cinta se proyectará sin complemento

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA READMISION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS.—LA COMISION MIXTA, EN SESION PERMANENTE.—OTRAS NOTICIAS.

El gobernador civil, señor Luermio Asencio, recibió a los periodistas esta tarde.

Les dijo que se hallaba reunida, en sesión permanente, la Comisión mixta designada para entender en el asunto de la readmisión de los obreros despedidos.

Forman dicha Comisión don Crescenciano Bilbao y don Juan Gutiérrez, por los obreros; don Manuel Fernández Balbuena y don José Sánchez Mora, por los patronos, y el abogado fiscal señor González Cuñillan, por el Gobierno.

Están, desde luego, readmitidos todos los obreros que fueron despedidos como consecuencia de la huelga de Octubre; y hay otros cuya situación es objeto de estudio por la susodicha Comisión en los momentos actuales.

En la sesión que celebre esta noche el Ayuntamiento serán elegidos los tenientes de alcalde.

El temporal de agua ha mejorado notablemente. Pero hace un frío muy intenso.

Sopla fuerte viento Noroeste.

En la iglesia de San Pedro se celebró el bautizo de una hija del obrero de Ríotinto, estimado amigo nuestro, don Manuel Soriano Perajón y de su esposa, doña Rosario Práxedes Ladrero.

Administró el sacramento el párroco, don Julio Guzmán, y fueron padrinos el secretario de la Diputa-

ción provincial, don Francisco Montero Díaz, y la abuela paterna de la nueva cristiana, doña María Peñón Romero.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, que eran numerosos, se trasladaron a casa de los abuelos, donde se celebró una animadísima fiesta andaluza.

Pepe de la Rábida.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La política en los pueblos

Nos ha visitado el presidente del Centro de Acción popular de Paradas, don Pablo González, quien nos ha entregado una carta, en la que refiere con detalles que difieren de la versión publicada en nuestras columnas lo ocurrido en aquel Centro, que atribuye a una provocación de elementos ajenos a la entidad y de opuesta ideología.

Añade que el señor Salvago González no es dueño del establecimiento, sino labrador.

También manifiesta que la presencia en el Centro de Acción popular de individuos ajenos al mismo habiendo venido registrándose desde el 19 de Febrero.

Tribuna pública

Una nota de antiguos obreros de los centros fabriles del Estado

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Desearía de su reconocida amabilidad se dignara dar hospitalidad en el periódico que tan acertadamente dirige a las presentes líneas, que son portavoz de obreros que prestaron sus servicios en centros fabriles del Estado, por si pudiera resolverse en justicia por quien puede hacerlo nuestra situación de obreros parados, que data de varios años.

Contando, pues, con la valiosa y eficaz colaboración de ese popular diario para que se hagan eco de nuestra demanda nuestros queridos paisanos que para orgullo de nuestra tierra participan de la responsabilidad del Poder, es por lo que nos atrevemos a molestar vuestra atención, dándole gracias anticipadas, señor Director, y con esta ocasión nos ofrecemos de usted atentos y seguros servidores q. e. s. m., José Jiménez Pérez.

No es nuestro propósito al escribir estas líneas exigir ni agobiar a los poderes constituidos con peticiones que, pudiendo ser realizables ó no, en estos momentos en que dirigen sus primeros pasos ante tan ardua é intensa labor á desarrollar; pudiera parecer que no pensamos más que en amargar la existencia de quienes tan llenos de buenos propósitos y deseos quieren hacer una obra de reparación social para dar al obrero lo que necesita: trabajo.

Nada más lejos de nuestro ánimo, y sí, por el contrario, ponerlo en su conocimiento para cuando llegue el momento oportuno si es razonable y de justicia ésta se haga, para tranquilidad espiritual de quien la practique y de los hogares que se ven faltos del sustento desde hace varios años.

El caso es el siguiente: Conocemos que en las fábricas militares de Sevilla existe una disposición por la cual todo personal que perteneció a la fábrica, al ser nuevamente llamado á prestar sus servicios, de la edad que declare tener se le restarán los años de servicios prestados, y si ésta rebasa de los cuarenta años queda eliminado de entrar á trabajar nuevamente.

Nada tenemos que objetar á esta disposición y respetuosamente la acatamos, pues comprendemos ó nos parece que es una medida de defensa por el Estado de sus intereses para el día de mañana, en que esos operarios llegasen á la edad de jubilación, pues podría ser una carga superior á sus posibilidades, y con el resultado de dicha disposición, al llegar á la edad de jubilación, tendrá como mínimum veinticinco años de servicios prestados, y por lo tanto, bien ganado su derecho al retiro.

Como resultado de dicha disposición hemos visto defraudadas las esperanzas que teníamos de ingresar de donde salimos por falta de trabajo, máxime cuando ha sido llamado á trabajar personal joven, pero que nunca estuvo en dicho centro fabril.

Y es en esto donde deseamos fijen su atención, pues consideramos que hombres de cuarenta á cuarenta y cinco años están aún en condiciones de poder desarrollar lo que se les encomiende.

No podría haberse llamado á este personal, en vez de admitirlo nuevo, haciéndole la salvedad ó condición precisa, si se quiere, de no tener derecho á jubilación por no haber cumplido el mínimum de años de servicios?

Esto es lo que demandamos, para su estudio, de las autoridades, ya que entre estos obreros los hay buenos artífices de cerrajería artística, que tanto realce dió á nuestra tierra, y también de la mecánica, que no merecen estar condenados á pasar hambre estando aún en la plenitud de sus facultades y conocimientos para desarrollar la labor que se les encomienda con absoluta garantía de cumplimiento, quedándonos aún la esperanza, aunque lo repetamos una vez más, de que por quien corresponda en bien de Sevilla y sus obreros, se acojan con cariño su estudio por si puede resolverse en favor de éstos.—José Jiménez Pérez.

NOTICIAS GOBIERNO CIVIL

Una nota sobre la destitución de funcionarios

En la iglesia parroquial de San Pedro recibió las aguas del bautismo la preciosa niña hija de los señores de Cano Pelli (don Eugenio).

Se le impusieron los nombres de María Isabel de la Purísima Concepción, siendo apadrinada por sus tíos don Eduardo Fernández López y su esposa, doña Blanca López Mora, representándolos en el acto, por encontrarse ausentes, sus tíos don José López Mora y su esposa, doña Rosario Collazo Rey.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA LA CAMPANA 120 PESETAS

Llegó de Cádiz el ingeniero don Alejandro Marín.

Procedente de Cádiz encuéntrase en Sevilla el marino don Ignacio García Jurado.

Después de varios días en Sevilla regresó á Granada el comerciante de esta última ciudad don Ramón Jover.

Tras corta estancia en Sevilla regresó á Ubeda don Manuel Puig Miñón.

Ha regresado á la ciudad de Andújar don Carlos del Río.

Marchó anoche, en el expreso, á Madrid el abogado don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Mañana jueves, á las diez de la misma, se dirá en la capilla del Hospital-Dispensario de la Cruz Roja, de la Ronda de Capuchinos, una misa de «Réquiem» en sufragio del alma del odontólogo don Ricardo Heredia Bermejo.

Organizado por los oficiales de secretaría del Juzgado se celebrará un almuerzo homenaje á los señores Barrios y Mendiola, que tendrá lugar el jueves 5, á las dos de la tarde, en un elegante hotel.

La Comisión tiene recibidas numerosas peticiones de tarjetas para asistir al acto.

El gobernador civil, señor Corro, nos envía la siguiente nota:

«Me ha visitado el presidente del Colegio de Secretarios é Intervenientes de esta provincia, señor Cobos Estrada, para hablarme de una multitud de casos verdaderamente abusivos que se han dado en algunos pueblos, donde se han despedido en bloque á los funcionarios municipales, dejándolos cesantes.

Ante estos hechos, de los que ya habian llegado á mi autoridad repetidas quejas y denuncias, me he visto obligado á reiterar á todos los Alcaldes y Corporaciones la orden que les tengo comunicada de que los funcionarios que hayan ingresado por oposición, que poseen un título pro-

fesional, ó aquellos que la ley les haya consolidado en su situación, y que han hecho del empleo un medio de vida, no pueden hacerse de peor condición que aquellos otros que están garantidos por la legislación social de nuestra República.

En su consecuencia, este Gobierno civil está dispuesto á no tolerar atropellos, ni á consentir destituciones arbitrarias en las que no se hayan observado las prescripciones legales vigentes, y entre ellas la de dar á los inculcados las mínimas garantías de oírlos y de formarles expedientes en el que se acrediten las faltas que dan lugar á la sanción de que se trate; así lo establece la legislación vigente en la materia.»

CRONICA DE SUCESOS

Un niño atropellado por el tren

En el paso á nivel de la barriada de San Jerónimo, un tren atropelló al niño de nueve años Manuel Sosa Pozo, que hallábase jugando en la vía.

Pasó á la casa de socorro del Prado, donde le apreciaron heridas con grandes destrozos en la pierna derecha. Se le trasladó al Equipo Quirúrgico, donde los doctores Valencia y Díaz Tenorio, le amputaron la pierna lesionada por su tercio superior. Quedó encamado en el Equipo en grave estado.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez señor Cotta, y oficial habilitado señor Requena, se personaron en la indicada casa de socorro, tomando declaración al lesionado.

Atropellada por un automóvil

En la calle San Jacinto fué atropellada por el auto de turismo número 9.390, Aguila Blanco Pizarro, de 15 años, avecinada en el barrio de la Prosperidad. En la policlínica del distrito, le apreciaron la frac-

tura del fémur izquierdo y contusiones con hematoma y erosiones en la región frontal y ligera conmoción cerebral, pronóstico grave. Pasó al Hospital para su curación definitiva.

Desaparición de una joven

Consuelo Parejo Cazorla, de 42 años, que vive en el barrio Amate, calle 9, número 56, denunció en la Comisaría de la plaza de Jáuregui que hace siete días ha desaparecido de su domicilio su hija Ramona Amodeo, de 15 años, teniendo noticias de que se encuentra en el término de Lebrija, en una choza denominada «Villa Colores».

Solicita que sea reintegrada á su domicilio.

Los sacrificadores de bestias

Juan Benito Muñoz, de 28 años, que habita en la Hacienda de Benaburque, próxima á Torreblanca, ha denunciado en la Comisaría, que habiéndole faltado una mula que tenía pastando en un cerrad, siguió las huellas que dejara las herraduras del semoviente, encontrándola en la Cruz del Campo, cerca del Fielato de consumos, descuartizada, como para vender la carne. Continué los pasos en derredor de la bestia dejados en el suelo por un individuo que calzaba zapatos con piso de goma. Así llegó hasta el Cerro del Aguila, frente á una taberna—cuyo nombre da—donde escuchó á dos individuos que conversaban sobre la venta de la carne de caballos en Francia, conversación que llamaron al advertir la presencia del denunciante, sospechando que sean éstos, cuyas señas personales facilitó, los que le hayan robado la mula para sacrificarla y venderla como si fuese carne de la autorizada para el consumo público. Añadió que con ésta son seis las bestias que le roban en dos años.

Un herido en riña

En la casa de socorro del Prado se curó de heridas en el parietal izquierdo Manuel Merino Pinto, de 45 años, súbdito portugués, avecinado en Amate. Manifestó que la lesión que sufría habiábase causado un sujeto apellidado el Quinini, en cuestión que tuvo con éste en la Venta de Ranilla, el cual le agredió con un bastón.

Le intervienen una balanza hurtada

En la calle Alonso el Sabio fué detenido Antonio Lora Torreblanca alias «el Lora», al cual le intervieron un bulto que resultó contener una balanza, sustraída en un establecimiento de la plaza del Pan, á un cosario de un pueblo.

SOCIETARIAS

El Comité provincial del Socorro Rojo Internacional hace un llamamiento á todos los Sindicatos y organizaciones antifascistas, así como al Comité popular de ayuda á los presos y sus familiares para que con carácter de urgencia destinen una cuota extraordinaria para reforzar los fondos del S. R. I., con el fin de atender como es debido á todos los camaradas que han conseguido la libertad mediante el reciente recreto de amnistía y facilitarles medios para vestirse, pues muchos de estos libertados se encuentran en una situación bastante precaria.

Esperamos del espíritu de solidaridad que anima á todas las organizaciones atiendan este ruego del S. R. I. y envíen sus donativos para este fin á nuestro domicilio, Plaza Nueva, 6, de cinco á ocho de la noche.

—La Mutualidad Obrera (cooperativa médico-farmacéutica) celebrará hoy miércoles, á las nueve y media, en primera convocatoria, ó á las diez de la noche, en segunda, en el salón de actos de la Asociación de dependientes de comercio, en calle Sierpes número 8, principal, asamblea general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; movimiento de afiliados; lectura de cuentas; gestión del Consejo central; nombramiento de cargos vacantes en el C. C.; propuesta de implantación del servicio de sepelios, y ruegos, preguntas y proposiciones.

—La sección de electricistas del Sindicato único del ramo de la construcción celebrará asamblea el día 4, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Hiniesta, 25. Orden del día: Informe de la Comisión reorganizadora; cuestiones de los trabajos á emprender por esta sección; informe sobre los trabajos á realizar en esta feria, y nombramiento de cargos.

—El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares cita á los represaliados y despedidos del gremio que se encuentren con derecho á reclamación é indemnizaciones para que en el plazo del 5 al 8 del actual se pasen por secretaría, de nueve á una de la tarde y de nueve á once de la noche, para tomar nota y enviarla á la Comisión oficial que en definitiva resolverá.

—El Sindicato de aceituneros y aceituneros afecto á la Unión Lo-

cal de Sindicatos, pone en conocimiento de todas las obreras y obreros que pueden pasar por el domicilio social, Heliotropo, 8, de diez á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, para recoger los carnets de esta organización.

Se advierte á las obreras del conflicto Diego Gómez del año 33, que teniendo que presentar la organización las listas ante la Delegación del Trabajo, deben de apresurarse, pues luego no dará lugar á hacer nuevas reclamaciones.

Escuela Social de Sevilla

En la Dirección de esta Escuela se ha recibido una orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, con fecha 29 de Febrero de 1936, que dispone lo siguiente:

Primero.—Que continúe el funcionamiento de las Escuelas Sociales de Valencia, Zaragoza, Granada y Sevilla en la misma forma que lo venían haciendo hasta el decreto de 30 de Octubre de 1935, mientras lo permitan la prórroga de los presupuestos generales del Estado ó las disposiciones que al efecto se dictaren; y

Segundo.—Que á partir del siguiente día de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» se formalice en ellas la matrícula dentro de un plazo de diez días, y ajustándose estrictamente á lo dispuesto por orden de este ministerio de 14 de Octubre último.

Lo que para general conocimiento de los interesados se anuncia.

Universidad Popular (F. U. E.)

A todos los trabajadores en general se pone en conocimiento que á partir del día 5 del actual se abre un plazo de inscripciones hasta el día 15 del corriente.

Las inscripciones se harán en la secretaría de esta Universidad popular, sita en la calle Vulcano, 2, de cinco á siete de la tarde.—El secretario.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 3

- 1.ª tarde, 2-3. — 1.ª noche, 3-5.
- 2.ª tarde, 3-2. — 2.ª noche, 6-2.
- 3.ª tarde, 1-6. — 3.ª noche, 3-6.
- 4.ª tarde, 5-3. — 4.ª noche, 6-5.
- 5.ª tarde, 5-3. — 5.ª noche, 3-6.
- 6.ª tarde, 5-2. — 6.ª noche, 2-3.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

CUARTO ANIVERSARIO

R A

EL SEÑOR

D. Martín Mora León

marido que fué de la señora

D.ª Juana Hidalgo Millán

Falleció el 5 de Marzo de 1932, á la edad de 68 años, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su viuda, hermanos políticos y sobrinos suplican á sus amistades se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Catalina el jueves 5 de Marzo, á las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Sevilla ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosi. Dr. Oñate, especialista.— Mata, 14.

ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1950, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriendo habitaciones exteriores con alcoba. Dársena, 1.

Pisos nuevos baratos calle Torrelblanca, 22. Razón Adriano, 11.

Piso nuevo cuarto baño, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Se arrienda chalet todo confort, Progreso, letra B. Razón, misma casa.

Piso segundo cinco habitaciones cuatro balcones dos calles, recién pintado, Alameda, 37. Verse, de tres a seis.

Piso, 65 pesetas, Lope Rueda, 14.

Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas, Bolsa, 7.

Oficina ó depósito, Albuera, 2. Alquila bajo. Informes portería.

Piso principal Betis, 13, 125 pesetas.

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

Sellos Correos

En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos.— Plaza Pacifico, 3, Casa Remate. Teléfono 27366.

VENTAS

Discos, tonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramon Deicos. Mendez Núñez, 19.

Siembreros melon, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el año. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Aprestos. Vendo máquina 16 bombas 216 a. 60 Dcm. dos calandras un m. máquina canar y demás maquinaria. Olivo, 13, 1.º 2.ª T. 33646, Barcelona.

Casa de Remate. El público encontrará siempre en esta casa economía de todo lo que compre, muebles y objetos. Todos los días subastas de cinco a siete y ventas desde las nueve de la mañana. Plaza Pacifico, 3.

Véndese chalet todo confort Alcalá Guadaira, Razón Hotel Savoy, de nueve a diez mañana.

Automóviles marcas preferidas, matriculas altas, precios ventajosísimos, facilidades. — Crespo, calle Arenal.

Por marchar véndese aparato nuevo gas San Vicente, 50.

Máquina Singer tres cajones, comprada 1934; otra un cajón, 1933. Azafrán, 39.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano. Alameda, 41.

Aparatos fotográficos, objetivos 6/3, 75 pesetas. Félix Pozo.

Aficionados fotografía:

Antes de comprar visiten casa Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Buenos aficionados fotografía. Hagan sus trabajos casa Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Máquina Singer bobina central, cama, piano, reparaciones, arriendalos.— Doy clases, Doncellas, 27.

Camas esmaltadas, cómodas, bastoneras, estrados, mesas escritorio, comedor. Pedro Miguel, 18.

Se vende despacho nuevo aceite oliva. Razón, teléfono 31142.

Vendo motocicleta equipo eléctrico perfecto estado. Almansa, 3.

Máquina Singer, Encarnación, 36.

Camión cerrado Studebaker SE 15.461, buen uso baratísimo. San Pablo, 61, tortería.

Véndese casa General Cabanellas, 33, Dos Hermanas. Razón, Betis, 31, Sevilla.

Cama niquelada, nevera, cancela. Alhóndiga, 31.

LUBRICANTE AIGLON AUTO-OIL

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440.

Arreglo impermeables, limpio cueros, plumas, gabinetes, checos. Teodosio 103.

Consultorio venéreo sífilítico, piel, fimosi, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. Permanente garantizada, siete pesetas.— Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Por no poder atender se traspasa imprenta y papelería céntrica buenas condiciones. Escribid número 113. Anuncios Macho.

Latin, Aritmética, Francés, ortografía, Métodos originales y rápidos. Azofaño, 11, segundo.

Cursillos gratuitos confección. Sistema Vanduyck Plaza Villasis, 8.

Los Hércules. Temple en frío para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos. Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

DEMANDAS

Necesito radio ocasión, alterna o continua. Plaza Pacifico, 3.

Contable cajero hace falta enseguida. Escribid dando informes y referencias al número 1.004. Administración de este periódico.

Necesitanse señoritas para agentes productores.— Escribid: 2397, Anuncios Macho.

Muchacho para mandados P. República, 7.

HUESPEDES

En familia, habitaciones exteriores. Juan Rabadán, 15.

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Habitación para dos: Mosquetta, 3.

Particular, estable, Botos, 28-30.

Dormir y amueblada.— Virgenes, 16.

Familia honorable desea dos amigos estables. Teléfono 27512.

Habitaciones amuebladas, Potro, 4, segundo.

PERDIDAS

En Utrera huerta Zapata fugóse mona atiendo por «Luisina», poco pelo, bultitos en la frente. Gratificará Antonio Carmona, Hospital.

Perro color canela y blanco, cojea pata de atrás. Atiendo por «Tobio». Gratificará Moratín, 28.

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

RAYOS X. Enfermedades de estómago e intestinos. Cr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES. Bailén, 17. Teléf.º 23.130.



Los CALLOS se extirpan solos

-en este baño HIPER-OXIGENADO

Merced a este sorprendente descubrimiento de un farmacéutico francés, por fin, puede usted librarse hoy mismo del suplicio de los callos que le torturan, de la quemazón é hinchazón de sus pies, de las durezas y juanetes. Es un remedio sencillo, económico y de eficacia garantizada. Sumerja, simplemente, sus pies en agua caliente después de haber echado en la misma un puñado de Saltratos Rodell.

Este baño superoxigenado, hará desaparecer en el acto toda sensibilidad é inflamación. Las poderosas sales curativas se introducen profundamente en los poros, reblandeciendo los callos á tal punto, que con los dedos podrá extirparlos enteros con su raíz. La hinchazón queda reducida en seguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero sin molestia de ninguna clase. Los Saltratos Rodell se venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos.

EL LIBERAL Sevilla Folleín 143

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

un caballo, y armados cuatro lacayos. Si don Juan, á pesar de haber hecho la oración, esperaba, no esperaba por cierto de buen grado, sino sujeto á la resolución de otro asunto que tenía una referencia directa con doña Inés, y por lo mismo con Avendaño y su castillo del Aguila. Los bandidos presos por él y por la Santa Hermandad dos noches antes, habían declarado, como hembrado dicho en otro lugar, y la inquisición y el corregidor sabían á qué atenerse: de seguro respecto á la profesión oculta de don Pedro de Avendaño, de sus seis camaradas y de las gentes que so color de lacayos no eran otra cosa que unos respetables bandidos, de cuyos cuerpos, desde el momento de la revelación de sus crímenes, estaban hambrientas las cuerdas de la inquisición, la cuerda del verdugo y las galeras del rey. Don Juan, pues, se había encargado de su captura, y esperaba la orden de prisión con algunos cientos de soldados y el material indispensable, cuando se trataba nada menos que de rendir un castillo y tan bien defendido como el del Aguila. Sabíase por espías, oportunamente enviados, que los bandidos, en vez de huir, se habían fortalecido, y don Juan, sin poderse dar cuenta del objeto de Avendaño en aquella imprudente espera, estaba impaciente por verse al frente de sus soldados, marchando contra su enemigo. Media hora después de la oración, un maestresala abrió la puerta de la recámara y anunció al señor alférez de cuadrilla Melchor de Santorcaz, noble apellido, obscurado por la pobreza y amancillado por el poco respetuoso, aunque altisonante sobrenombre de Taja-recio, que entró, sombrero en mano y mano en la adera, con los bigotes y el espadón rabitoso, almidonado la gorguera y relumbrante el coslete. —A las órdenes de vuestra señoría—dijo deteniéndose á una respe-

tosa distancia de la mesa y haciendo una reverencia en arco. —Guárdeos Dios, valiente—contestó don Juan—; ¡habéis descantado ya de la danza de la otra noche? —Con permiso de vuestra señoría, mi capitán, nunca me canso por dar cuchilladas; y mi sobrenombre... —Ya sé que os llaman Taja-recio, y por lo mismo oreo que estaréis impaciente por ilustrarlo más y más. —Impaciente, y cien veces impaciente, señor, y más ahora que se trata de ladrones ilustres que tienen un pequeño ejército y una especie de fortaleza; pero es el caso... —¿Qué? —Que el corregidor cree que no hay bastantes cuadrilleros, y como los soldados de la fe... son al fin soldados de la fe... —Duda y vacila, ¿eh? —Eso es, señor. —¿Y quién entromete en esto al corregidor?—dijo con altivez don Juan.—¡Acaso tenemos necesidad de su vara ni de su persona; ¡no me he encargado yo por completo de este lance! Con vuestros cuadrilleros y mis valientes lacayos, que como pudisteis probar en el lance pasado son valientes, hay lo que sobra. ¡Traéis la orden de prisión? —Sí, señor, y héla aquí. Adelantó el señor Melchor de Santorcaz, y entregó á don Juan un libro cerrado con tres dobleces; abierto el cual, encontró cuanto era menester para hacer legal la prisión. —¿Cuántos cuadrilleros tenéis disponibles? —Ochenta. —¿Y cuántos hombres de milicias tiene la villa? —Unos cuarenta. —Ciento veinte. ¿Y cuántos de los tercios podrá darnos el capitán general de Castilla?

—Creo que podremos contar con otros cuarenta. —Ciento sesenta; los que, unidos á mis lacayos, de los cuales me quedan quince, y á los soldados de la fe... —¿Y para qué queremos, señor, esos espantajos? —Para espantajos. Tened presente que el terror entra por mucho en las batallas, señor Taja-recio. En fin, tenemos un pequeño ejército de doscientos hombres, en el cual se encontrarán por lo menos ocho sargentos y cuatro alféreces que serán soldados viejos. —Así es en efecto, señor. —¿Y si necesitásemos escalas? —Tendremos las escaleras de la villa que sirven para poner los tapices y los toldos en las grandes procesiones, las escaleras de las parroquias, y si fueren pocas, las de la horca. —No, no; esas tendrán ocupación después. Por el momento buscad una docena de escaleras fuertes y largas que puedan suplir en algún modo á las escalas de asalto; tenedlo todo dispuesto para la media noche. Os doy seis horas. —¿Y he de tener también dispuesta la gente? —De toda precisión. —Pero yo no puedo disponer, señor, más que de mis cuadrilleros. —Por eso no quede; voy á escribirlos ahora mismo cartas suplicatorias para el capitán general, el corregidor y el Santo Oficio. Don Juan las escribió en un momento, las cerró las selló con sus armas y las entregó al alférez. —Al momento que tengáis reunida esta fuerza, marcharéis y os acercareis en silencio al castillo del Aguila, le circunvalaréis, tomaréis los atajos y no dejaréis salir á nadie; en cuanto á entrar, cuantos quieran. —¿Y no prenderé á los ladrones rezagados que acudan? —No; los dejaréis entrar. —¿Aunque vayan en gran número? —Sea como fuere. Para estrechar más el cerco, esperaréis á que yo vaya á buscarlos. —Muy bien, señor; ¡tiene algo más que ordenarme vuestra señoría? —Nada, sino que procuréis estar lo más pronto posible en vuestro lugar. Por cada hora que ganéis de esas seis que os concedo, os demostraré eficazmente mi complacencia. El alférez se inclinó ante don Juan de la manera más servil que supo, y salió casi sin volver la espalda. Don Juan tiró del cordón de una campanilla. —Decid á mi escudero Sarabia—dijo al maestresala—que le espero al momento.

No tardó en presentarse un bizarro mancebo de gentil aspecto y semblante franco y enérgico. —¿Qué me manda el señor?—dijo con esa soltura peculiar á los criados de buena casa. —Traed mi cosetele morisco. El escudero abrió un armario en el cedro y dentro de él la luz de las bujías arrancó brillantes destellos de una armadura completa. Aquella armadura hubieran podido reconocerla algunos de los moriscos que vivían aún en las Alpujarras; era el arnés de guerra del infante Sidy Atmet el Omeya. No había sufrido otra variación que el bordado de una cruz de Santiago, sobrepuesta á la tela de brocado que forraba el cosetele. El escudero, á pesar de su robustez y de sus fuerzas, descolgó con trabajo el arnés, le deshebilló, separó de las demás piezas el cosetele y le ciñó á don Juan. —¿No lleva más armas defensivas el señor?—dijo. —No; y aún esto sobra—contestó Tenorio.— Mi banda de capitán, mi sombrero con plumas. Sarabia le sirvió sucesivamente las prendas pedidas. —¿Qué armas blancas lleva su señoría? —Aquellas que están en el estrado. Eran la espada y la daga de Isardo. Buscad dos pistolas de Vizcaya; cargadlas bien con dos Lajas cada una, y ponedlas en el arzón de vuestro saddle. Sarabia iba á salir. —Esperad; en el momento que hagáis lo que os he mandado, vos y mis otros cinco escuderos, arañad. —¿A la ligera, señor? —No; de hombres de armas, de punta en blanco; el lance puede ser caliente, y os aprecio demasiado para exponeros. Llevad vuestros arneses á prueba. —Muy bien, señor. —Además, haced que se armen á la jineta, y de modo que puedan obrar lo mismo á pie que á caballo, los once lacayos que quedan en la casa. Y eso al momento, para estar pronto al primer aviso. —Descuide vuestra señoría. —En vosotros consiste el obtener cédulas de alféreces; quiero que las gentes que están á mi servicio marchen, pero con justicia. —Señor... —Sí, sí, ya sé que sois valientes y por eso os tengo conmigo; de otro modo, me sería más cómodo estar servido por mujeres. Mi hastón y mi capa. Una vez servidos estos últimos objetos, don Juan salió y bajó al patio; al llegar á su caballo, Sarabia aca-

baba de poner en su arzón las pistolas, lo que significaba que don Juan era servido con la velocidad del relámpago. Un momento después, partió seguido por cuatro lacayos armados á la jineta. A ser de día, hubiera maravillado á los transeúntes la gentileza y la bravura que emanaban del aspecto de don Juan; montaba un magnífico caballo; sus armas y sus galas de capitán eran resplandecientes, y las hermosas y pesadas plumas rojas de su ancho sombrero ondulaban al trotar del caballo, produciendo un magnífico efecto sobre aquella arrogante cabeza, tan fiera y tan hermosa á un tiempo. Pero entonces Madrid no tenía ni serenos, ni alumbrados; se cerraban las tiendas al oscurecer, abundaban los ladrones en las estrechas encrucijadas de la villa; las gentes pacíficas se encerraban de día aún, y sólo quedaban tapadas que se deslizaban en la sombra, protegidas por algún galán; enamorados, gentes de mala vida y rondas, que para nada servían, puesto que los ladrones tenían un olfato finísimo y las esquibaban, lo que no impedía que se cometiese un robo ó le diese una estocada, apenas el alcalde y los alguaciles habían doblado la primera esquina. Por razón de esta soledad y de lo tenebroso de la noche, nadie pudo admirar, ni aún ver las galas de don Juan, que en cinco minutos llegó desde su casa á la hostería de Toledo, y echó pie á tierra en su puerta, donde quedaron los lacayos. —El hotelero, buen podenco, como todos los de su casta, saltó, para llegar más pronto, por cima del mostrador y se adelantó gorra en mano. —¿Un aposento...? ¡quiere vuesa señoría sin duda un aposento, mi coronel! El tunante subía el grado de don Juan. —No—contestó éste—; quiero que me contestes. —¿Ah! señor don Juan—exclamó el hotelero reconociéndole—, vuestra señoría me tiene enteramente á sus órdenes. —¿Ha venido durante dos noches, es decir, ayer y hoy, á la oración, un hombre que debe tener algo de singular? —Como vuestra señoría no me dé otras señas... Es que no le conozco... pero según informes, debe ser una especie de tunante, de mal gesto... —¿Ah! sí, su señoría tiene razón; un hombre alto, feroz, grefudo... —Sin duda es ese. —Que no bebe vino... pero que lo paga. Don Juan recordó que muchos moriscos, fieles al corán, se privaban

Información telefónica general

LA ACTUACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Nuevas gestiones encaminadas a la negociación de paz entre Italia y Etiopía

Ginebra 3.—Los señores Flandin y Eden se han puesto de acuerdo, después de examinar la situación, sobre los términos del proyecto de resolución elaborado por el señor Flandin; proyecto que será sometido esta tarde a la deliberación del Comité de los Trece.

En este proyecto se recuerda brevemente que el mandato del Comité de los Trece es aprovechar toda ocasión de restablecer la paz entre Italia y Abisinia.

Dirige un llamamiento a ambos beligerantes para que consientan en negociaciones para terminar la guerra, y pide a las dos partes que respondan al llamamiento en muy breve plazo, en interés de la paz.

Ginebra 3.—A las cuatro de la tarde se ha reunido en sesión privada la Comisión de los Trece, bajo la presidencia del delegado español, señor López Olivan.

Se aprobó la proposición franco-inglesa, que hace un llamamiento a Italia y a Etiopía para que inicien negociaciones con vistas a terminar las hostilidades.

La proposición concede a Italia y a Etiopía el plazo de una semana para que la acepten.

También pide a los dos países beligerantes que hagan la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

La reunión de la Comisión de los Trece duró solamente un cuarto de hora.

La proposición aprobada carece, en apariencia, del carácter de "últimatum", al no insistir en que Italia cese en las hostilidades antes de iniciar las negociaciones.

Mientras tanto, la Comisión de los Dieciocho continuará sus trabajos sobre el fortalecimiento de las sanciones.

LAS PROEZAS DE LA AVIACION

Doce mil kilómetros de vuelo sobre Africa

Barcelona 3.—El aviador catalán José María Carreras, que emprendió el viaje a Bata con un avión «Farman», motor «Hispano-Suiza», regresó esta tarde al aeropuerto de Prat. El señor Carreras había anunciado su llegada a Barcelona para el medio día; pero las condiciones atmosféricas le obligaron a retrasar su salida de Orán.

Al aeropuerto del Prat acudieron a recibir al aviador el jefe de los servicios de Aeronáutica de la Generalidad, señor Canudas, y representantes de todos los Clubs y Escuelas de Aviación de Cataluña.

El avión había salido de Orán a las 11,19, pasó a la 1,30 por Alicante y aterrizó en el Prat a las 4,30. Venían con el señor Carreras el mecánico Lorenzo Forner y el pasajero José Navarro.

El aviador fue felicitado por la regularidad del vuelo a través del África, que constituía un «raid» magnífico de 12.000 kilómetros.

Vuelve encantado del viaje, por cuanto no ha tenido ningún contratiempo mecánico, aunque sí muchos atmosféricos. La etapa Regaun-Orán, de 1.150 kilómetros, fue la más difícil, porque un viento fortísimo ofreció serios peligros.

Nombramiento de registradores de la propiedad

Madrid 3.—Por el ministerio de Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Murcia, de primera clase, don Claudio Delgado Viguera, que sirve el de Villarreal (Castellón); de Guía (Canarias), de segunda clase, don Juan María Bague Arjona, que sirve el de Pola de Laviana (Oviedo); de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de cuarta clase, don Pedro Villacabras González, que sirve el de Puebla de Trives (Orense); de Quiroga (Lugo), de cuarta clase, don Juan José Romeu de Armas, que sirve el de La Cañiza (Pontevedra); de Cogolludo (Guadalajara), de cuarta clase, don José Frax Benedi, que sirve el de Santa María de Ortigueira (Coruña).

Las Empresas periodísticas admiten a los despedidos

La actitud del director de "A B C" ante la solución del problema

Madrid 3.—Dice «La Voz»:

«Una de las cuestiones más delicadas derivadas de la aplicación del decreto del Gobierno sobre la readmisión de obreros era la actitud que pudieran adoptar determinadas Empresas editoras de periódicos al aceptar ó rechazar la fórmula del Gobierno. En los días últimos la atención de los Centros informativos estuvo puesta en estas Empresas, por decirse que algunas de ellas estaban dispuestas a adoptar soluciones contrarias, acordes con la línea política que venían manteniendo.

Ayer mismo tuvimos ocasión de hablar con el ministro de Trabajo,

preguntándole si el pleito se hallaba ya resuelto, y el señor Ramos, con una sonrisa evasiva, nos contestó que todavía no había llegado el momento de hablar de la cuestión.

Por fin, hoy el asunto se ha resuelto de acuerdo con las orientaciones del Poder público y cediendo dichas Empresas en su actitud, aunque ello lleve como consecuencia alguna medida de orden interior.

En la casa de «A B C» durante el día de ayer se estuvo haciendo la inscripción de obreros readmitidos. Hoy se han colocado a las puertas del edificio carteles anunciando que pueden entrar al trabajo todos los

obreros separados de sus destinos como consecuencia de la huelga de artes gráficas, que tuvo su iniciación en «A B C», medida que alcanzó a varias docenas de obreros de diferentes ramos de artes gráficas.

En los Centros políticos se ha asegurado hoy que el ex marqués de Luca de Tena se halla dispuesto a separarse de la dirección del periódico y de la presidencia de su Consejo de Administración, y que será sustituido en el primero de dichos cargos por el actual subdirector del periódico y presidente de la Asociación de la Prensa, don Alfonso Rodríguez Santamaría.

Cataluña bajo la autonomía

Felicitaciones al Gobierno de la Generalidad y a su presidente

Barcelona 3.—En la Presidencia de la Generalidad se reciben centenares de cartas, comunicaciones y telegramas de personalidades, entidades y particulares felicitando al presidente, señor Companys, y al nuevo Gobierno de la Generalidad. Entre las adhesiones recibidas figuran numerosas de colonias catalanas en el extranjero y de centros políticos de toda España.

Manifestaciones del presidente interino.—El señor Companys se despide para descansar unos días

Barcelona 3.—El consejero de Cultura de la Generalidad, en funciones de presidente, señor Gassol, al recibir a mediodía a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Les recibo en nombre del presidente, que, como ustedes saben, marchará unos días a descansar.

He recibido la visita del delegado de Orden público, que me ha dado cuenta de que la tranquilidad es absoluta en toda Cataluña. Esta noticia llena el ánimo de confianza.

También me ha visitado el Patronato universitario de Barcelona, y me interesa hacer constar la satisfacción que he experimentado al ver que ha sido esta la primera institución que ha quedado restablecida después del período transitorio.

Finalmente, me han visitado el maestro don Pablo Casal y los jueces municipales de Barcelona.

De mi departamento les habrán facilitado una nota en la que remarco de una manera especial el placer que me ha proporcionado el hecho de haber podido iniciar mi labor promulgando una ley que había sido redactada por nosotros: la ley de becas.

Ya tendrán ustedes conocimiento de que ayer fué depositado sobre la tumba de Jaime Compte, en nombre del Gobierno de la Generalidad, un ramo de claveles.

Yo, como consejero de Cultura, tengo el deber sagrado de recordar al que fué siempre un compañero bueno, incluso en los momentos difíciles, y que perteneció a mi departamento; Manuel González Alba, muerto en los sucesos de Octubre, que a sus condiciones de hombre de acción, en sentido patriótico, unía su alta preparación cultural.

Un periodista preguntó al señor Gassol si tendría efectos retroactivos la ley de contratos de cultivos, y el consejero delegado contestó que, por el momento, había quedado restablecida la ley, y en cuanto al detalle, ya se iría conociendo por medio de los decretos y órdenes que se dictaran.

Durante la conversación entró en el despacho el presidente, don Luis Companys, que dijo iba a despedirse del señor Gassol y de los informadores, por cuanto esta tarde marchaba a descansar.

Dejo algunas cosas pendientes—dijo el señor Companys—, como la cuestión de mi secretaría, ya que el señor Alavedra me ha rogado que le releve, por haber adquirido otros compromisos con anterioridad.

Deseo hacer constar una cosa, y es que todos los consejeros se encontrarán estos primeros días aturridos, porque salen del aislamiento y se encuentran de súbito en plenas funciones de gobierno y recibiendo adhesiones y felicitaciones en gran número.

Por ello es preciso que se les conceda un margen de tiempo, sin agobiarles, para que puedan entrar en un período normal de actividad.

También quiero hacer constar la lealtad, consideración y gentileza con que, aparte de su actuación como gobernador, se ha portado con nosotros, particular y personalmente, don Juan Moles.

Y nada más, amigos—terminó diciendo el señor Companys—, sino

que estamos seguros de que conservaremos la energía y la actividad vital de siempre y que podremos hacer una labor provechosa para Cataluña y para la República.

Sobre el próximo enlace de Eduardo VIII

París 3.—En algunos círculos aristocráticos se asegura que Eduardo VIII piensa contraer matrimonio, y que incluso tiene elegida ya la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña.

Estas mismas personas aseguran que la elección del soberano inglés producirá verdadera sensación cuando sea conocida en España.

Don Alfonso de Borbón, que, como se sabe, reside en Roma, ha pasado por París de paso para Londres, donde ha sido llamado por Eduardo VIII.

Su hija doña Cristina no le acompaña en este viaje.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar a las doce horas del día de hoy.

Sevilla 3 de Marzo de 1936.

Han disminuido de intensidad los centros borrascosos de Europa; pero aun quedan diversos núcleos en el mar del Norte, en nuestra Península, en la meseta Central y en el mar Balear. Por el Sur de Islandia avanza hacia el archipiélago inglés un nuevo centro de presiones bajas.

Las presiones altas del Atlántico se centran sobre las Azores y también hay presiones altas al Este de Italia.

Tiende a mejorar el tiempo en toda nuestra Península; pero aún se registran aguaceros en el Norte y en nuestra meseta septentrional.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 16 grados en Murcia y San Fernando, y la mínima de hoy de 3 grados bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 7,8 grados, y la mínima de hoy de 0,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos de componente Norte, aguaceros y marejada.

Duero, Centro, Extremadura y Ebro: Vientos del Norte en general y cielo con pocas nubes.

Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de dirección variable y aguaceros.

Resto de España: Vientos del cuarto cuadrante, tendencia a mejorar, algún chubasco.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación: Las temperaturas y lluvias de la cuenca son:

Baeza, máxima de ayer 5 grados, mínima de hoy cero grado.

Jaén, 5 y 2.

Córdoba, 11 y 5.

Aracena, 9 y 0.

Observatorio Tablada, 12 y 6.

Linares, 11 y 4.

Sevilla (Oficina), 12 y 6.

Santa Elena, 6 y 0.

Ubeda, 9 y 0.

Llerena, 9 y 0.

Previsión de crecidas:

Comunica la estación de aforos de Loja que el río Genil lleva sobre su nivel ordinario dos metros.

La estación de aforos de Marmolejo comunica que a las siete de la mañana de hoy lleva el Guadalquivir sobre su nivel ordinario un metro 85 centímetros.

La Presa del Valle Inferior (Peñafior) comunica que el río Guadalquivir lleva dos metros 05 centímetros sobre su nivel ordinario, con tendencia a subir.

Sobre la publicación de la Hoja Oficial del Lunes

Barcelona 3.—A mediodía visitó al consejero de Cultura una Comisión de la Directiva de la Agrupación profesional de periodistas, que pidió al señor Gassol el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la publicación de la «Hoja Oficial del Lunes», en lo que se refiere al personal de Redacción.

El señor Gassol prometió a sus visitantes llevar el asunto al primer Consejo que celebre el Gobierno.

Peticiones del frente único mercantil

Barcelona 3.—Los representantes del frente único mercantil visitaron esta mañana al consejero de Trabajo para darle cuenta de las peticiones que formulan, consistentes en que se anulen todas las sentencias dictadas por los Jurados mixtos, en las que no se hayan respetado los laudos dictados, cobrando los perjudicados las diferencias de jornal; que se verifiquen elecciones para los Jurados mixtos del comercio, ya que hace más de cinco años que no se efectúan; el cese de los delegados gubernativos del Consejo de Trabajo, y la readmisión de los obreros despedidos en varias industrias.

Todas estas conclusiones se aprobarán en un mitin que tendrá lugar el próximo viernes.

Marcha del señor Companys

Barcelona 3.—A las tres y media de la tarde ha salido en automóvil para Montseny el presidente de la Generalidad don Luis Companys, con objeto de descansar unos días y reponerse de la depresión física producida por las impresiones recibidas y actividad de estos últimos días. El señor Companys permanecerá en la clínica del doctor Rivas Soberano, y es posible que regrese a Barcelona el próximo martes.

Como se sabe, sustituirá al señor Companys en la presidencia de la Generalidad el consejero de Cultura, señor Gassol.

Petición de amnistía para el señor Dencás

Barcelona 3.—Don Joaquín Armisen, abogado del ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás, ha elevado un escrito al Tribunal de Garantías, interesando que se extiendan los beneficios de la amnistía a su patrocinado por el supuesto delito de malversación. El abogado funda su petición al parecer, en el hecho de que se haya amnistiado a los que estaban acusados de haber asaltado el Banco de España en Oviedo, por haber merecido este episodio la consideración de un hecho político.

Tranquilidad en toda la región

Barcelona 3.—El delegado general de Orden público señor Casellas, hablando esta noche con los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la región. Añadió que el señor Companys había llegado sin novedad a la clínica del doctor Rivas Soberano, en San Quirico de Safaja, donde pasará unos días.

Un periodista le hizo notar al señor Casellas que se registran en la ciudad una buena cantidad de robos, a lo que respondió que ello era consecuencia de la falta de agentes para toda la población, ya que en cada Comisaría había solamente cinco dedicados a esta clase de servicios. Agregó que en la reforma que tiene preparada se subsanará esta deficiencia, si desde Madrid atienden las peticiones hechas de más personal. Preguntó si esta reforma tendría relación en el ingreso de los agentes de la Generalidad, dijo que hasta el momento no había nada de ello.

MANIFESTACIONES DEL SR. GONZALEZ PEÑA

Se precisarán responsabilidades por la represión de Asturias

Madrid 3.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el líder socialista señor González Peña.

Preguntado dicho diputado sobre la futura posición del partido socialista, manifestó:

—Las posiciones de nuestro partido sólo las determinan nuestros compañeros. Por ello no es oportuno hacer conjeturas. Sin embargo, tengo confianza en que no pierda su peculiar fisonomía, que, por su ejecutoria de siempre, no sólo es orgullo de sus componentes, sino de toda la democracia española.

Añade después que aunque no confía en la unión perenne de las izquierdas, tiene fe en que ésta perdurará hasta que se lleve a la práctica el pacto que sirvió de programa electoral.

El periodista preguntó, por último, al señor González Peña, si cree que se exigirán responsabilidades por la represión de Asturias.

El entrevistado contesta:

—Desde luego. No sólo creo que se precisarán responsabilidades individuales por la bárbara represión, sino que estimo que los mismos institutos armados y el propio Ejército serán los más interesados en que se depuren responsabilidades, que no son inherentes a las colectividades, sino precisamente a los individuos que abusaron en la función de autoridad que les confió al Estado. Los muertos de Asturias así nos lo exigen...



Sublime, es duración y economía

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

De sus tripulantes muere uno por agotamiento, salvándose los cinco restantes

Llanes 2.—En la mañana del día primero salió del puerto de San Sebastián el vapor «Luis Vives», de la matrícula de Málaga, de doscientas toneladas, que iba cargado con ciento ochenta toneladas de cemento con destino a Coruña, y mandado por el patrón Manuel Bello Mosqueira. Iban navegando con fuerte marejada de cara, y a las once de la noche del día 2, cuando el barco marchaba a la altura de Llanes, se le produjo una vía de agua de mucha extensión. Los elementos de achique del barco resultaban insuficientes para desalojar el agua, por lo que los marineros se vieron obligados a abandonar la embarcación en dos botes.

A los diez minutos de haber dejado el vapor, éste se iba a pique. Reñaba entonces fuerte temporal, y luchando con los elementos lograron, a las seis de la mañana, llegar a la entrada de la boca del puerto de Llanes. Allí hicieron arder tres bengalas de las que venían provistos; pero a pesar de ello no fueron vistos por nadie. A las siete de la mañana optaron por tomar rumbo hacia el Oeste. Después de impropios esfuerzos, consiguieron llegar a Rivasella a las tres de la tarde, donde fueron vistos por los marineros Victoriano Cuevas y Avelino Cuervo, que se hallaban en la boca del puerto. Inmediatamente les lanzaron un cabo y pudieron ser traídos al puerto.

De los seis tripulantes que componían la dotación del «Luis Vives», uno venía exánime sobre el fondo de una de las lanchas y no se le pudo prestar auxilio porque había muerto a consecuencia del agotamiento. Los cinco supervivientes eran Manuel Bellos Mosqueira, vecino de Corne (Galicia); Antonio Lema Souta, primer maquinista, de la misma vecindad; Francisco García Soletto, segundo maquinista, del mismo pueblo, y los marineros Federico Cruz y Angel Pasandín.

El muerto era Manuel Bello Vocal, hijo del patrón del barco, de quince años de edad.

Los cinco supervivientes fueron atendidos por el gremio de pescadores y algunos vecinos.

Información telefónica de provincias

LA LLUVIA INTERCEPTA UNA CARRETERA

Granada 3.—La lluvia ha interceptado la carretera de Ugijar. También ha causado algunos otros estragos en los campos.

LA TOMA DE POSESION DE LAS GESTORAS EN GRANADA

Granada 3.—Ante la resistencia de algunos Ayuntamientos a posesionar a las Gestoras, el gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que dichas Gestoras se posesionen inmediatamente.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUÑALADA

Llanes 3.—En la Fiesta del Angel, que se celebraba en Herrería, de este Concejo, surgió una disputa por cuestiones políticas entre varios mozos, y uno de ellos, Rodolfo Vela, resultó gravemente herido de arma blanca en el vientre. El agresor, Avelino Balmobí, fué detenido por la Guardia civil.

SEMENTERAS PERDIDAS POR LOS TEMPORALES

Granja de Torrehermosa 3.—Continúa el temporal de lluvias y frío. Se están dañando las sementeras y algunas se consideran perdidas ya totalmente. La crisis de trabajo prosigue cada día mayor.

REPOSICION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Córdoba 3.—El gobernador ha ordenado al alcalde que proceda a la reposición de los funcionarios municipales, despedidos sin formación de expediente, advirtiéndole al Ayuntamiento que si no se cumple esta orden lo más pronto posible, la primera autoridad gubernativa de la provincia procederá contra el Municipio.

UN CRIMEN

Badajoz 3.—Hoy se verificó el sepelio de Valentín Gómez Valle, que apareció hace poco muerto en Talavera de la Reina, y sobre cuyo suceso nada concreto se sabe, aunque se supone que se trata de un crimen.

Terminado el entierro, varios visitaron al gobernador para protestar contra la muerte de citado Valle. El gobernador prometió que se nombraría juez especial para entender en el asunto.

EN TERUEL BAJA EL PRECIO DEL PAN

Teruel 3.—El gobernador ha reunido a los patronos panaderos, y en esta reunión se ha acordado la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan.

SE LE DISPARA LA PISTOLA Y LO MATA

Granada 3.—El gobernador ha manifestado que el empleado de la Compañía minera «Alquife» don Torcuato Cabrerizos Cobos, murió al dispararse un arma que llevaba en el bolsillo en ocasión de estar rodeado de unas máscaras que le gastaban bromas sobre su actuación política reciente.

UN DESVANECIMIENTO QUE LE CUESTA LA VIDA

Valencia 3.—Una vecina de Saler, María Torrente, que vio flotando un vestido de mujer en el Canal de las Barcas, pidió auxilio, y con ayuda de un convecino que acudió, extrajo del agua, ya agonizante, a Carmen Quilis, que hallándose lavando junto al canal sufrió un desvanecimiento y se cayó al agua. Poco después falleció Carmen.

INCENDIARIOS DESCONOCIDOS

Manzanares 3.—Unos desconocidos arrojaron botellas de líquido inflamable sobre las casas de don Miguel Rubio y del médico don Jaime Muñoz.

UN FUEGO DESTRUYE LAS ESCUELAS NACIONALES

Molina de Aragón 3.—En Orea se declaró un fuego, se cree que casual, en las escuelas nacionales, habiendo quedado completamente destruidas. Una comisión saldrá para Madrid para pedir al Gobierno auxilio para la reparación de los locales desaparecidos.

EL TEMPORAL EN LAS COSTAS GALLEGAS

Ferrol 3.—A causa de la lluvia ha habido un desprendimiento de tierras cerca de Bieiro, y han quedado sepultadas dos casas. No ocurrieron desgracias personales. En estas costas el temporal es durísimo. Se refugian varios buques,

en los que la tripulación llega sin novedad.

Se ha cerrado el puerto a las embarcaciones menores y vapores de pesca.

REPUESTO EN SU CARGO

Lérida 3.—Ha tomado posesión de su cargo el comisario de la Generalidad de Cataluña en Lérida, don Pedro Valderiola, que había desempeñado dicho puesto hasta el día 6 de Octubre de 1934.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CON DOS VICTIMAS

Ferrol 3.—Un coche que se dirige a Santiago, conducido por Manuel Cabeza Alvarez, volcó a consecuencia de un falso viraje, y resultó gravemente herido Jesús Campo Tapia. También quedó en estado agónico, por la violencia del golpe sufrido al ser despedido del vehículo, María Calviño Pérez.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD EN VALENCIA

Valencia 3.—El gobernador civil, señor Solsona, ha hecho pública una extensa nota referente al problema de la mendicidad.

Dice que le preocupa hondamente el problema social de la mendicidad y más especialmente la mendicidad infantil. Después de afirmar que los resortes que tiene en su poder la autoridad no bastan para combatir esta plaga y debido a las sugerencias que se le hacen para poner remedio inmediato, aumenta su preocupación por las responsabilidades que le alcanzan en este problema.

Dice que para que la campaña a emprender resulte beneficiosa, el factor público ha de ser el que juegue un importante papel económico, aportando su numerario en la cuantía proporcional a su posición. Las consideraciones apuntadas, han constituido materia de discusión en la Junta provincial de Protección de menores. Muy interesada en la desaparición de la mendicidad infantil, que no se basta a resolver, pese a ser de su jurisdicción, como consecuencia de una legislación confusa y anticuada en la que se rozan atribuciones del Estado, Municipio, Diputación y otros organismos oficiales.

Considera que el problema de la mendicidad es difícil, pero no insoluble, y que para solucionarla se necesita el concurso de todos los organismos oficiales e instituciones benéficas. Dicha Junta provincial de Protección de menores ha tomado el acuerdo de celebrar en Valencia una asamblea, a la que concurrirán todos los organismos oficiales y entidades particulares de carácter benéfico que tienen intervención directa o indirecta en el problema para estudiar una solución viable y oírse a la opinión pública para ir a llevar a cabo una labor eficaz sobre la represión de la mendicidad infantil.

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Valencia 3.—Hoy se han aprobado las bases de trabajo presentadas por los obreros carpinteros de barcos, con lo que ha quedado solucionado todo lo referente a la huelga planteada en el ramo del transporte. El Sindicato de agua, gas y electricidad se reunirá en asamblea para acordar las bases que han de presentarse a las Empresas, y de no ser aceptadas irán a la huelga.

SOBRE UNA PROXIMA PRUEBA DEPORTIVA

Barcelona 3.—A consecuencia de una operación que sufre el corredor catalán Manuel Andreu, campeón de España de 1933, es posible que no pueda alinearse en el campeonato nacional de «cross», que debe celebrarse el próximo domingo en Madrid.

De confirmarse este «fort fait», y teniendo en cuenta que Jerónimo Juan se halla en Africa cumpliendo el servicio militar, se hace muy difícil el triunfo individual de los representantes de Cataluña.

DESPIDO DE EMPLEADOS MUNICIPALES POR UN ALCALDE VASCICO

Arjona 3.—Sin que medie acuerdo de la Corporación municipal, y por una simple orden del alcalde, han sido destituidos doce empleados municipales que prestaban servicio desde hace más de veinte años, y sin que en sus expedientes figure nota desfavorable.

El oficial de secretaría Alfonso Barragán, despedido también por orden del alcalde, se presentó en la Alcaldía y pidió al alcalde le comunicara por oficio el despido.

El alcalde se negó a ello, montó en cólera, y faltó de palabra y obra Barragán.

El oficial fué agredido y echado a la calle violentamente, teniendo que ser asistido de diversas lesiones. Ha presentado en el Juzgado la denuncia correspondiente.

Los despedidos han dirigido al alcalde un escrito solicitando su reposición, y por negarse el alcalde a admitir el escrito se requirió la presencia del notario, en vista de lo cual el alcalde admitió la instancia por varios Juzgados. Han sido recuperados por la Policía varios aparatos de radio y varias bicicletas que habían sido robadas últimamente.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS EN VIGO

Vigo 3.—Esta tarde ha terminado en el Ayuntamiento la reunión de patronos y obreros metalúrgicos, quedando solucionado el conflicto, por el que se hallaban en paro desde hace tres meses más de un millar de obreros.

Intervino en la asamblea un delegado del ministerio, llegado de Madrid.

Quedó tomado el acuerdo mediante una transigencia por ambas partes.

Los trabajos en los talleres se reanudarán el jueves próximo.

La solución del conflicto ha causado gran júbilo en esta población.

SE PARALIZAN LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Zamora 3.—Se han paralizado las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y han quedado sin trabajo unos 200 obreros.

El gobernador ha citado a los contratistas de estas obras para hallar solución al conflicto.

CONTRA EL EMPLEO INDEBIDO DE FONDOS

Zamora 3.—Enterado el gobernador de que algunos Ayuntamientos de la provincia disponen de fondos destinados a conjurar el paro y no los invierten en dichos fines, ha anunciado proceder contra aquéllos inflexiblemente.

LAS NEVADAS EN ZAMORA

Zamora 3.—Continúa el frío intensísimo y nieva en algunas poblaciones de la provincia.

Sigue interceptada la carretera de Villacastín a Vigo.

LAS NEVADAS EN PUERTO PAJARES

Oviedo 3.—Con motivo de los grandes desprendimientos de tierras habidos a causa de las avalanchas de nieve en el Puerto de Pajares, que afectan a la vía del tren, en todo el día han circulado los trenes de Madrid a Oviedo, teniendo que efectuarse trasbordos; pero durante la tarde y noche de hoy tampoco han podido llevarse a cabo. Las líneas telefónicas de Pajares también han sufrido averías a consecuencia del temporal.

CASA SEMI DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Piedralbes 3.—Esta tarde se declaró un violento incendio en una casa propiedad del vecino Paulino Moreno, sita en la calle de Ramón y Cajal. El fuego destruyó la parte alta del edificio y los enseres. Las pérdidas son considerables.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO A PUÑALADAS

Vigo 3.—De Salvatierra comunican que en una taberna de aquella localidad cuestionaron por la desaparición de un paraguas José Fernández Piñeiro y Severo Araujo, sujeto de pésimos antecedentes. Este último abofeteó a José al reclamarle éste el paraguas, derribándole al suelo y apuñalándole después.

José recibió heridas en el cuello, pecho y espalda, siendo calificado su estado de gravísimo.

EL REGISTRO EN LOS LOCALES DE FALANGE ESPAÑOLA

Bilbao 3.—Ha comunicado el gobernador que en los registros que se han practicado en los locales de Falange Española de Bilbao, después de haber sido clausurados, se han encontrado hasta ahora 22 porras de goma, algunas revestidas de cuero, una manopla, camisas negras que llevan bordado el distintivo fascista, centenares de gorras y una bandera bicolor.

ROBOS EMBUTIDOS POR VALOR DE 11.000 PESETAS

Barcelona 3.—Se han registrado en estas últimas horas una importante cantidad de robos, entre los cuales cabe destacar uno cometido en el Pasaje Mallol, de donde los ladrones se llevaron embutidos por valor de 11.000 pesetas. Los agentes de Policía trabajan activamente para seguir deteniendo a los elementos que fueron puestos en libertad como incurso en la ley de amnistía. Últimamente han sido detenidos Demetrio José Gómez, Ramón Chamesa, Moisés Alcalde, al que se le aplicó la ley de Vagos; Víctor Villanueva y José Gutiérrez, por hurto, y los maleantes Lorenzo Navas y Servando Peiro, reclamados

familiares documentos de carácter íntimo. Desde luego se ha evidenciado que el señor Allanegui desempeñó admirablemente su cargo de depositario provincial.

NUEVO AYUNTAMIENTO EN PEGO

Pego 3.—El secretario del Ayuntamiento, don Enrique Mora, actuando como delegado del gobernador, convocó sesión extraordinaria en el Ayuntamiento y suspendió a los concejales repuestos, por ser la mayoría de ideología derechista, pretextando que la constitución de este Ayuntamiento podía producir una alteración de orden público.

Ha sido nombrado alcalde por unanimidad Aquilino Barraobina Ortiz, afiliado al partido socialista.

Al final de la sesión se cantó La Internacional y ondearon banderas y se colocaron colgaduras.

El alcalde pronunció una alocución desde el balcón del Ayuntamiento.

EN SOLICITUD DE LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Barcelona 3.—Se han presentado al juez militar para que les sea aplicada la ley de amnistía en el juicio que se les sigue como consecuencia de los sucesos de Octubre, el comandante Pérez Salas, de los Somatenes de Cataluña, y su ayudante, capitán Guarnier.

OBRREROS QUE QUIEREN VOLVER A SUS PUESTOS

Barcelona 3.—Esta mañana, en una fábrica de blanqueos denominada «La Escocesa», propiedad de Jonson Cheilder, sita en la calle de Pedro IV, se presentaron 20 obreros que habían sido despedidos en el mes de Octubre de 1933, con motivo, al parecer, de una cuestión que fué llevada al Jurado mixto y fallada favorablemente para la Empresa.

Dichos obreros, en actitud pacífica, demandaron trabajo.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Barcelona 3.—Ante jurados se vió esta mañana la causa seguida contra José Clari «Pepe el Bisoño», de cincuenta y tres años, que en primero de Abril de 1923 dió muerte en la calle del Cid al marinero irlandés Christian Benjaminson.

El procesado huyó a Francia y fué detenido en Mayo de 1934.

En su declaración negó ser el autor del crimen.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, por lo que el procesado fué absuelto.

UN ATRACADOR «GENEROSO»

Barcelona 3.—Jaime Vendrell, dependiente de una casa de bebidas, ha denunciado que en la calle Escudillers un individuo, cuyas señas ha facilitado, le arrebató, pistola en mano, 40 pesetas que llevaba. A petición del atracador, el pistolero le entregó 50 céntimos para el tranvía.

El denunciante añade que el mismo sujeto intentó atracarle hace días en la carretera de Ribas. Hasta ahora, la Policía no ha podido comprobar todos los extremos de la denuncia.

EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Barcelona 3.—Mediante fianza de 40.000 pesetas en metálico ha sido puesto en libertad don Juan Aymérich, ex jefe de la sección de Arbitrios del Ayuntamiento, procesado por el supuesto delito de malversación de fondos.

APLASTADA POR UNA PILA DE SACOS PERECE UNA MUJER

Barcelona 3.—En un almacén de la fábrica «La Morava», sita en la vía Ronda, 27, se desplomó esta tarde una pila de sacos de cebada, sepultando a los obreros Salvador González Ponce, de sesenta y un años, y María Martínez Alvarez, de cuarenta y uno. Acudieron rápidamente los demás obreros de la fábrica, que extrajeron los cuerpos de los sepultados. González presentaba heridas graves y María fué extraída ya cadáver. Parece que el derrumbamiento de los sacos se debió a haberse agujereado uno de ellos y, faltos de base, los demás cayeron al suelo.

ACTUACIONES JUDICIALES CON OCASION DE UN SUICIDIO

Zaragoza 3.—El Juzgado trabajó intensamente durante la tarde para saber el motivo que indujo al señor Allanegui a tomar la fatal determinación.

Todo demuestra que el citado señor se hallaba algo desequilibrado mentalmente. Dejó una carta dirigida al juez, en la que exponía que se iba a suicidar. También parece que envió a sus

LOS OBREROS NO APELAN A LA VIOLENCIA

Barcelona 3.—A mediodía, en ausencia del delegado general de Orden público, señor Casellas, los periodistas fueron recibidos por el comisario general, señor Ortiz, el cual les manifestó que no era cierto que algunos obreros de los despedidos en algunas fábricas se hubieran personado violentamente en las mismas para reanudar el trabajo, sino que su actitud era completamente pacífica, y la mayoría de ellos optan por recurrir a las Comisiones arbitrales y a la Consejería de Trabajo para solucionar la situación que tienen planteada.

Refiriéndose después a una fábrica en la que los obreros permanecen de guardia en su exterior, aclaró que según informes que tenía, algunas empresas, por falta de posibilidades económicas, tenían intención de hacer suspensión de pagos, y los obreros, por su parte, estaban dispuestos a evitar que fueran desalojadas las fábricas y salir los géneros almacenados, previo acuerdo con la Consejería de Trabajo, hasta que les fueran abonados los jornales devengados.

A continuación, el señor Ortiz entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El señor delegado general de Orden público en Cataluña se ha visto desagradablemente sorprendido con informaciones publicadas en algunos periódicos, en las cuales se le atribuyen manifestaciones hechas como resultado de su visita al presidente de la Generalidad.

Como por la forma en que se da cuenta de la referida visita parece deducirse que ésta tuvo un alcance distinto del que verdaderamente tuvo, el señor delegado general ruega se precise su visita en el sentido de que, aparte del deber grato que en este caso era cumplimentar al señor Companys, con el que le une una particular y antigua amistad, el motivo era el confirmar su estancia al frente de los servicios de Orden público en la región autónoma, siendo ello grato al presidente de la Generalidad, pues en otro caso se hubiera visto precisado a declinar la confianza que había puesto en él el Gobierno de la República.»

DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL EN GIJÓN

Gijón 3.—A causa del intenso temporal de lluvias las aguas han inundado varias barriadas, principalmente la de la Calzada, donde los bomberos tuvieron que intervenir. En la carretera del Musel continúan los desprendimientos de tierras, que obligan a efectuar trasbordos en los tranvías. No circulan los trenes. El correo, que salió ayer de Madrid, no se sabe cuándo llegará a Gijón y el expreso no salió hoy de esta ciudad.

UN HIDRO ALEMÁN AMERIZA EN CORUÑA

Coruña 3.—Esta tarde acuatizó en la bahía el hidro alemán «Taifun», perteneciente a la compañía alemana «Luffhansa», que hace el servicio Alemania-Canarias-América del Sur. Procede de Southampton y saldrá mañana para Canarias.

UN PARLAMENTARIO GALLEGO SE ENCUENTRA GRAVÍSIMO

Coruña 3.—Se encuentra en una clínica con objeto de someterse a una delicada intervención quirúrgica el diputado galleguista Antonio Vilar Ponte. Su estado es gravísimo.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

DIFICULTAD PARA JUZGAR A UNA LEPROSA

Honolulu 3.—Una mujer de la colonia de leproso de Kalaupapa, en la isla de Molokai (islas Hawai), Sefrina Omyasi, que mató de un tiro a un otro leproso, Eulogio Jarvis, puede muy bien escapar a todo juicio y condena por su delito. En efecto, los magistrados del Tribunal de Kalaupapa no tiene jurisdicción en cuestiones de crímenes, y si el delito hubiese de juzgarse en Molokai, sería necesario que fuese allí el Jurado. Sin embargo, en este caso cierto número de personas no afectadas de lepra, se verían en peligro de contraerla. Por otra parte, si la leprosa que cometió el crimen fuera transportada a otro lugar para ser juzgada, rompería el aislamiento a que está sujeta. Además, si fuese condenada, tendría que ser destinada a cualquier cárcel, ya que no existen cárceles para leprosos.

Información telefónica general

Ante el Gobierno italiano el "duce" trata ampliamente de política internacional, afirmando que Italia sirve la causa de la civilización

Roma 3.—En el Consejo de ministros, el señor Mussolini ha hecho una declaración política, en la que habló de la victoria del África Oriental, de la próxima conferencia italo-austro-húngara de Roma, de la conferencia naval y de las sanciones.

Desde el último Consejo de ministros hasta la fecha—dijo—, nuestras tropas en Eritrea han conseguido una serie de grandes victorias que han hecho caer el frente abisinio del Norte. El Consejo de ministros envía a las tropas y al mariscal Badoglio la expresión de su gratitud.

En el curso del mes de Febrero, nuestras operaciones en África acababan su ritmo: el Congreso norteamericano aprobaba con una mayoría aplastante la prórroga pura y simple de la ley de neutralidad y rechazaba toda propuesta tendiendo a extender la lista de las mercancías actualmente sometidas al embargo. Como italianos, no podemos por menos de tomar nota con satisfacción de esta directiva política; pero deseamos añadir que los diputados y senadores norteamericanos han prestado un precioso servicio a la causa de la paz mundial.

La tentativa dibujada recientemente para resolver la cuestión danubiana sin Italia, es decir, contra Italia, que fué iniciada en París, pero no por el Gobierno francés, ni aprobada por él, ha hecho ya quiebra, como no podía ser menos. Es casi superfluo repetir que una organización colectiva de la cuenca del Danubio no puede excluir nuestra presencia ni ignorar nuestros intere-

ses ni los de los aliados de Italia. En relación con este problema, se celebrará en Roma, del 18 al 20 de este mes, una conferencia italo-austro-húngara. Los señores Schuschnigg, Berger-Waldenegg, Gombos y Kanya, serán huéspedes bienvenidos de la capital y del Gobierno italiano. El encuentro se desarrollará con arreglo a los protocolos de Roma, que han tenido en los dos primeros años de su existencia indudable eficacia para fortalecer las relaciones políticas y económicas entre Budapest, Viena y Roma.

En cuanto a la Conferencia naval, nuestro actitud no puede sorprender a quienes recuerden la declaración del jefe de la delegación en la sesión inaugural. Un acuerdo de carácter político no puede ser firmado por Italia cuando ésta se ve amenazada por la ampliación de las sanciones.

En el cuarto mes de asalto económico, el pueblo italiano ha reforzado aún su unidad política y moral. Los duelos son soportados con un valor viril, que impone admiración al mundo. El pueblo italiano comprende el alcance histórico de su esfuerzo, no sólo para vengar los muertos de 1895, sino también para garantizar las vías del porvenir. Italia sirve hoy la causa de la civilización. Se trabaja activamente al máximo de autonomía económica, sin la cual la nación puede ser mañana violentada por las insolencias de las naciones más ricas. El pueblo tiene conciencia de la necesidad del esfuerzo y el régimen tiende a alcanzar ese fin.

Las inundaciones causan en varios puntos de Vizcaya grandes daños

Bilbao 3.—Las lluvias intensas de estos días han determinado una inundación de caracteres graves en algunas zonas de la parte minera de Vizcaya, así como en algunos puntos de la zona fabril. El gobernador ha dicho a los periodistas que los daños causados son grandes y que tenía el propósito de marchar esta tarde al lugar de las inundaciones para probar su importancia.

En la parte de Somorrostro se ha desbordado el río Mayor y desde las primeras horas del día el pueblo se ha convertido en una verdadera laguna. El barrio denominado Condeja, compuesto por unas cincuenta casas, se ha visto completamente rodeado de agua, llegando en algunas casas hasta las habitaciones de los primeros pisos. La fuerte corriente que desciende de los montes arrastra enseres, animales y aves de corral. No ha habido que lamentar desgracias personales, aunque los vecinos han pasado apuros de consideración.

De Bilbao han acudido para prestar socorro una sección de la Guardia civil y un retén del Cuerpo de bomberos. Por medio de barcas han sido desalojadas las casas y a los vecinos que no corrían peligro se les han llevado víveres. En el salón Cinema de dicho pueblo las aguas han llegado hasta el escenario. En varios establecimientos las aguas han causado grandes daños, especialmente en algunos comercios de ultramarinos. La carretera a Santander ha quedado interceptada en más de trescientos metros y no quedará libre la circulación por lo menos hasta esta noche, en el mejor de los casos. El alcalde de Somorrostro se ha lamentado ante los periodistas de la repetición de las inundaciones, pues entiende que se evitarían con un dragado periódico del río Mayor.

También la vega de Galindo ha sufrido los efectos de los temporales, pues el río no ha podido contener las enormes masas de agua en las acumuladas. La factoría de construcciones metálicas que existe en aquel lugar ha quedado aislada por las aguas. Los barrios próximos de Retuerto y el Regata también han sufrido grandes daños y se han ahogado innumerables aves de corral. Los vecinos que no se hallaban muy seguros en sus viviendas se han trasladado a otras que no ofrecen tanto peligro.

Toda la zona de las Encartaciones ha sufrido los efectos del temporal, en mayor ó menor intensidad, aunque no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. Igualmente en Las Arenas se ha desbordado el río Godella, afectando a los barrios de Berango, Reguren y Lejona. En Leguren el agua se ha acumulado en grandes cantidades y varias casas quedaron aisladas. Las tierras de labranza han quedado anegadas. Los vecinos de los pisos bajos de dichos barrios han tenido que abandonar sus viviendas.

En algunos sitios de este último punto, el agua ha alcanzado más de un metro de altura. Todas las plantas bajas han quedado inundadas.

El antiguo campo de fútbol de Jolaseta ha quedado convertido en una laguna. En Godellas son numerosos los chalet que han sufrido los efectos de la inundación. Los daños son importantes.

Varias casas tuvieron que ser desalojadas totalmente ante el temor de posibles desgracias. Un caserío próximo al río desbordado, habitado por Juan Manuel Andrés, ha sufrido grandes daños. Sus inquilinos pudieron ser avisados de madrugada por el sereno y pudieron ponerse a salvo. El campo de golf que existe en aquel lugar también ha quedado convertido en una laguna. En esta parte de Vizcaya han intervenido eficazmente en los trabajos de salvamento la Guardia civil, los obreros municipales de Las Arenas y el vecindario.

A mediodía de hoy se temía que se desbordara también el río por la barriada de Romo, cerca del campo de fútbol de Las Arenas. Se han tomado las oportunas precauciones.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 3	
Franco...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,30
Belgas...	123,75
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO	
BILBAO 3	
Banco de Bilbao...	985,00
Electra del Viego...	305,00
Hidroeléctrica Española...	151,50
Hidroeléctrica Ibérica...	635,00
Naviera Nervión...	400,00
Sota y Aznar...	410,00
Altos Hornos...	66,00
Resinera...	18,00
Explosivos...	505,00
Nortes...	110,00
Alicantes...	100,00

Frontón Siernes
Teléfonos 27450 22634 20220

QUINIELAS DEL MARTES 3

1.ª tarde, 3-5	1.ª noche, 3-2
2.ª tarde, 5-6	2.ª noche, 3-1
3.ª tarde, 4-2	3.ª noche, 5-3
4.ª tarde, 6-3	4.ª noche, 6-4
5.ª tarde, 3-1	5.ª noche, 6-5
6.ª tarde, 4-1	4.ª noche, 5-1

Grandes partidos y quinielas

MADRID DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

PIDIENDO LA LIBERTAD DE THAELMANN

Madrid 3.—Una Comisión, compuesta por varios letrados comunistas y socialistas, presididos por Doctores Ibarurri (La Pasiónaria), estuvo en la Embajada alemana haciendo entrega de un escrito en el que se pide la libertad del comunista alemán Thaelmann, para que sea transmitido al Gobierno del Reich.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO QUIERE VOLVER AL AYUNTAMIENTO

Madrid 3.—El ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha presentado en el día de hoy un escrito en el Registro general de dicho ministerio, en el cual hace constar su calidad de concejal electo por Madrid en las elecciones municipales celebradas en 1931 y su derecho a ocupar un escaño en dicha Corporación.

El citado ex ministro pide que, en caso denegativo, se hagan constar las razones que impidan volver a reintegrarse a su puesto.

LO QUE VA A PAGAR EL AYUNTAMIENTO A LOS OBREROS READMITIDOS

Madrid 3.—El Ayuntamiento tendrá que pagar tres millones a los obreros recientemente readmitidos, si acuerda que la indemnización consista en pagarles todos los jornales correspondientes al tiempo que estuvieron cesantes, cosa que se halla en estudio de la Comisión de Hacienda, a propuesta de los concejales socialistas.

PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 3.—Cebones, vacas, toros y bueyes, igual precio que ayer.—Promedio de precio, 2,70.—Ternera de Castilla, de primera, 4,35 a 4,61; de segunda, 3,91 a 4,35; de la Montaña y asturiana, de primera, 3,83 a 4,13; de segunda, 3,29 a 3,69; de Galicia, de primera, 3,35 a 3,69; de segunda, 3,13 a 3,26; de la tierra, 2,98 a 3,78.

Corderos y cerdos: Los mismos precios de ayer.

Extranjero

EL EJERCITO GRIEGO SE PRONUNCIA POR UN GOBIERNO, EN EL QUE NO SE HALLEN REPRESENTADOS LOS COMUNISTAS

Atenas 3.—El jefe del partido liberal, señor Sepulis, fué recibido ayer por el rey. En su entrevista con el soberano, el señor Sepulis informó a aquél de las conversaciones que ha celebrado con el ex presidente del Consejo señor Tsaldaris y las razones de las divergencias de opinión observadas en estas conversaciones.

El ministro de la Guerra ha confirmado la actitud del Ejército, que se ha pronunciado por la formación de un Gobierno, en el que no se hallen representados los comunistas. Se sabe que los oficiales preconizan la constitución de una dictadura militar.

FUGA DE UN JEFE NACIONAL SOCIALISTA VIENES

Viena 3.—Se ha fugado del Hospital de Kainer, en donde estaba recluido, el jefe nacionalsocialista vienés, Fitzhum.

Este jefe ha pasado casi todo el tiempo de su prisión en el campo de concentración de Woellersdorf, después de la disolución del partido el año 1933. Para fugarse se descolgó con unas sábanas durante la noche. Un practicante y cuatro enfermeras han sido acusados de favorecer la huida del recluso.

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN NANKIN

Nankin.—El Gobierno central ha comunicado que el servicio militar va a entrar en vigor inmediatamente en todo el país.

Todos los hombres útiles, de 18 a 43 años, deberán someterse a un período de dos años de instrucción militar.

LA LIBERTAD DE OCHO JEFES NACIONALISTAS

Jerusalén 3.—Los ocho jefes nacionalistas confinados han sido puestos de nuevo en libertad ayer. En cuanto llegaron a Damasco se apoderó de ellos una delirante muchedumbre que les llevó en hombros. No se han registrado incidentes.

Serán puestos en libertad otros cien detenidos. Por todas partes tienen lugar demostraciones de entusiasmo.

El mariscal Badoglio y los corresponsales extranjeros

Asmara 3.—En una entrevista concedida a varios periodistas extranjeros, el mariscal Badoglio, dijo que el principal éxito de las últimas operaciones, ha sido debido a haber logrado quedasen separadas las fuerzas enemigas pertenecientes a los diversos jefes abisinios, batidolas luego separadamente, hasta ponerlas en fuga desordenada, a pesar de la resistencia que ofrecieron durante los primeros encuentros. La segunda batalla de Tembien se ha desarrollado en tres tiempos: primero, la ocupación de Amba Alagi; segundo, avance del Este al Oeste del Cuerpo de ejército eritreo, mientras que fuerzas pertenecientes al segundo Cuerpo, avanzaban del Norte hacia el Sur; tercero, la rápida e inesperada convergencia del tercer Cuerpo de ejército de Eritrea hacia Oeste, y su unión con el Cuerpo de ejército eritreo que había dado alcance a las fuerzas del ras Kassa en Uork-Amba y la altiplanice de Tellentí.

Las tropas italianas continúan la persecución del enemigo

Asmara 3.—Tropas pertenecientes al tercer Cuerpo de ejército, conjuntamente con fuerzas eritreas, continúan la persecución del enemigo, recogiendo al mismo tiempo el botín y los heridos pertenecientes al ejército etíope, que quedaron abandonados después de la retirada desordenada. La posición de Valichi ha sido ocupada, así como las alturas que la rodean. Escuadrillas de aviación siguen atentamente la marcha del enemigo, mientras fuerzas de Ingenieros se dedican a la rápida fortificación del territorio últimamente ocupado.

Felicitación de Mussolini al general en jefe

Roma 3.—Mussolini ha enviado al mariscal Badoglio, el siguiente telegrama: «El anuncio de la victoria sobre los ejércitos del ras Kaassa y ras Seyun, llena de alegría el alma de todos los italianos, la victoria que se debe al genio y energía de V. E. y al indomito coraje de las fuerzas nacionales y eritreas, quedará grabada para siempre en la Historia de la Italia fascista. Le ruego transmita en orden del día a todas las tropas victoriosas el saludo y la expresión de la gratitud del pueblo italiano. Viva Italia, viva el rey.»

Bombardeo de una columna abisinia

Roma 3.—Comunican de Somalia, que los aviones italianos vuelan sobre las posiciones enemigas para prevenir una ofensiva. Una columna de las fuerzas del ras Nasibu que iba de Daggamodo a Daggabur, fué descubierta por la aviación de reconocimiento.

Inmediatamente se envió una escuadrilla de bombardeo que lanzó numerosas bombas sobre la columna. Esta sufrió importantes pérdidas. Los supervivientes abandonaron la pista, pero fueron perseguidos por los aviones con fuego de ametralladoras y muchos perecieron.

Informes de un corresponsal de guerra sobre otra victoria italiana

Con el Cuartel general italiano, en el frente Norte.—(Del enviado especial de la United Press).—En la región del río Tacazze ha quedado completamente destruido un ejército de 30.000 hombres, bajo el mando del ras Imru.

En el campo de batalla quedaron miles de muertos etíopes. El ejército etíope fué dispersado por fuerte fuego de artillería y ametralladoras, que segaron las fuerzas enemigas, con la cooperación de la aviación.

Los aviones continúan persiguiendo a los supervivientes. El ejército del ras Imru fué derrotado por el segundo Cuerpo de Ejército, con el cual entabó violentos combates durante el sábado y lunes.

Amenazados finalmente por el Norte por el recientemente formado cuarto Cuerpo de Ejército, las fuerzas etíopes se dispersaron en todas direcciones.

La ofensiva comenzó el sábado, cuando el segundo Cuerpo de Ejército avanzó desde los importantes baluartes de Selacaca y Aznebrid, y repentinamente se enfrentó con el enemigo, que inició el ataque, entablándose una enconada batalla.

La lucha continuó hasta la caída de la tarde, retirándose los etíopes, dejando miles de cadáveres en el campo de batalla.

Las bajas italianas son muy reducidas. El domingo, el segundo y el cuarto Cuerpo de Ejército, y la recién llegada división de «camisas negras» continuaron la marcha por el río Tacazze, aumentando por todos la-

dos la presión sobre las tropas etíopes.

El lunes, las fuerzas del ras Imru empezaron a desquebrajarse bajo el pesado fuego de la artillería italiana y los bombardeos aéreos.

Repentinamente los etíopes se dispersaron, retirándose hacia el río Tacazze, donde trataron de abrirse paso entre la red humana de soldados italianos que les rodeaba.

Las patrullas que perseguían al enemigo en su desbandada han encontrado montones de muertos; pero hasta ahora es imposible determinar su número, aunque se cree que asciende a varios miles.

Simultáneamente con la destrucción del ejército del ras Imru, continúa la evacuación de la región del Tembien, después de las batallas libradas con las tropas del ras Kassa y ras Seyun.

La etapa final del ataque contra las fuerzas del ras Kassa fué completada anoche con la toma de la importante capital de Tembien, Ad-Abi-Abbi, que fué tomada sin que o rieran apenas resistencia. Los retornos de los rases Kassa y Seyun.

Acuerdos de la Cámara canadiense contra un consul italiano

Ottawa 3.—En la Cámara de los Comunes canadiense, un diputado ha pedido que el Gobierno exija la salida del consul italiano en Ottawa, señor Petrucci, que pronunció ayer un violento discurso sobre las sanciones.

El primer ministro, señor Mackenzie King, se asoció al interpelador y criticó las lamentables palabras de Petrucci; pero estimó que no ha habido una verdadera infracción de las reglas internacionales.

Añadió, sin embargo, que si se reprodujera tal incidente se vería obligado a hacer gestiones cerca del Gobierno italiano.

Armamento para los etíopes

Djibuti 3.—Procedentes de Berbera han llegado a Dire Dawa 40 cajas que contienen 2.000 fusiles, y 30 cañones de calibre medio, todo ello de fabricación inglesa, destinados a las fuerzas etíopes.

Comunicado del mariscal Badoglio

Roma 3.—El mariscal Badoglio telegrafía:

Nuestras tropas continúan activamente la limpieza de la devastada y amplia zona del campo de batalla de Tembien, mientras que la aviación persigue sin descanso a los grupos enemigos que, huyendo a la desbandada, tratan de alcanzar los refugios naturales de los desfiladeros del Tembien.

La derrota del enemigo se hace cada vez más visible, revistiendo caracteres desastrosos.

El enemigo dejó sobre el campo de batalla varios miles de hombres. Nuestras pérdidas ascienden a 35 oficiales, 450 nacionales y 110 eritreos, entre muertos y heridos. Dos aviones italianos no han regresado a sus bases.

Por primera vez en la historia militar colonial han entrado en acción grandes masas de hombres con importantes fuerzas de Artillería de pequeño y medio calibre, grupos motorizados y carros de asalto rápidos, al mismo tiempo que el cielo era surcado por una nube de aviones. Todos estos movimientos complejos fueron ejecutados regularmente, salvando dificultades que parecían imposibles de realizar.

El tercer cuerpo de ejército se transportó a la zona de Gaella, a través de un terreno difícil de recorrer, trazando, a medida que avanzaba, una autopista de 80 kilómetros de recorrido. Se transportaron a la vez varios miles de toneladas de material de guerra, así como provisiones de todas clases, siendo algunas veces aprovisionados también por los aviones.

La artillería de calibre medio, arrastrada por pesados tractores, recorrió distancias de más de 500 kilómetros, haciendo etapas diarias de 150, recorridos a veces sobre pistas construidas durante acciones de guerra. De Massaua a la zona de operaciones se transportaron por automóviles más de 1.500 mulas en dos días solamente.

Durante el curso de la batalla estuvieron en continua comunicación más de 800 puestos de telegrafía sin hilos.

La resistencia de todas las tropas fué perfecta, a pesar de los grandes esfuerzos que realizaron, dando una prueba del valor de que gozan los soldados del ejército italiano.

Tiene más eficacia el apoyo a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

El Gobierno ha ratificado su acuerdo de celebrar el 12 de Abril elecciones municipales

Se autorizó al ministro de Justicia para que dirija una circular á los fiscales recomendándoles que apliquen la amnistia con la mayor amplitud.-Para hacer frente á la situación de la Hacienda se trató de la emisión del empréstito autorizado, que, de momento, se limitará á 300 millones

Ampliando la referencia del Consejo celebrado por la mañana

Madrid 3.—El Consejo de ministros celebrado por la mañana comenzó con un amplio discurso del jefe del Gobierno, en el que, después de tratar de cuestiones políticas muy interesantes, según nuestras impresiones, pero cuyo contenido ha sido reservado rigurosamente á la Prensa, abordó problemas administrativos que se hallan planteados en distintos departamentos.

Después de hacer uso de la palabra el señor Azaña, el ministro de Estado se ocupó del panorama de la política internacional, especialmente de cuanto se relaciona con la Sociedad de Naciones, la próxima reunión de Ginebra y el conflicto italo-etíope. Habló también el señor Barcia de la política con Portugal y de las repercusiones que podrá tener en el Pacífico el último movimiento producido en el Japón.

Se aprobó la propuesta de director de la Escuela de Bellas Artes de Roma, cargo que desempeñó don Ramón del Valle Inelán.

A continuación el ministro de la Gobernación habló de la política municipal. Hizo un examen de cómo han quedado constituidos los Municipios de muchos pueblos españoles, después de rehabilitados los Ayuntamientos de elección popular, en los que se aprecia que no se ha podido aún, con esta medida, llegar á consolidar una administración municipal puramente republicana. En vista de ello, se acordó, ratificando acuerdos anteriores, celebrar cuanto antes elecciones municipales, cuya fecha, como en principio se decidió, será la del 12 de Abril.

El ministro de Justicia habló de ciertas aclaraciones para la aplicación de la ley de amnistía, en vista de casos concretos que se han presentado, y el Consejo autorizó al señor Lara para redactar una circular dirigida á los fiscales en el sentido de que la amnistía se aplique con la mayor amplitud en todos aquellos casos que se deriven de delitos de carácter político ó social.

Finalmente, el ministro de Hacienda invirtió gran parte del Consejo, hasta su término. Hizo una exposición detallada de cómo ha encontrado el Gobierno actual la Hacienda española. Leyó datos resumidos de los ingresos y los gastos del presupuesto ordinario y su relación con aquellos otros que se han de producir como consecuencia de la aplicación del programa del Frente popular y de los ingresos calculados para el próximo trimestre. El señor Franco hizo también un estudio de lo que supondrá la diferencia de gastos entre el presupuesto actual y el del segundo semestre que este Gobierno presentará á las Cortes, y dedujo de ello que los ingresos habrán de reforzarse en unos 200 á 250 millones. Para subvenir á estos gastos se arbitrarán ingresos como consecuencia de unos proyectos tributarios, de cuyo propósito hizo una exposición á los ministros. Los proyectos no están todavía redactados; pero el señor Franco concretó el carácter que han de tener. Desde luego, no gravarán ninguno de los intereses productores del país, ni el trabajo personal, sino aquellas utilidades ó rentas sobre el capital que no se reflejen en utilidades de esfuerzo personal ni de industrias productoras nacionales.

Estos nuevos proyectos tributarios se propone el señor Franco leerlos en las primeras sesiones, después que se constituyan las nuevas Cortes.

También se acordó ir al empréstito autorizado por la de presupuestos actual. Está autorizado el Gobierno para emitir quinientos millones de pesetas de Deuda; pero de momento sólo se emitirán trescientos. Para la necesaria autorización de este empréstito se convocará á la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Franco propuso el nombramiento de don Luis Nicolau D'Oliver para gobernador del Banco de España.

En cuanto á la política de cambios, no se trató en este Consejo.

Tampoco el Gobierno ha creído necesario adoptar ninguna medida para contener la depreciación que de algunos valores se viene observando en la Bolsa. Estima el ministro de Hacienda que no existiendo causa real que pueda determinar esta baja, lo que indudablemente obedece á motivos de especulación, se normalizará rápidamente el mercado en cuanto pasen algunos días, sin necesidad de acudir á medidas de gobierno.

A las siete de la tarde se reunió de nuevo el Consejo

Madrid 3.—A las seis y media de la tarde llegó el señor Azaña á la Presidencia para reunirse con los demás ministros en Consejo.

Poco después lo hizo el de Estado, y más tarde llegó el señor Sánchez Román, á quien se le preguntó: —¿Viene usted al Consejo?

—No vengo al Consejo—contestó sonriente—. Voy á hablar con el señor Azaña de un asunto particular.

Al llegar á la Presidencia el ministro de Agricultura se le preguntó si daría cuenta al Consejo de proyecto que trata de la cesión de tierras á los yunteros extremeños.

El señor Ruiz Funes dijo que, en efecto, daría cuenta á sus compañeros, y si se aprobaba facilitaría copia del mismo.

El ministro de Justicia fué pre-

guntado si informaría en la reunión y dijo que no, puesto que ya lo había hecho esta mañana.

También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se le preguntó también si se había dictado sentencia en el recurso de inconstitucionalidad examinado ayer por el Tribunal de Garantías contra la ley de 2 de Enero, y dijo que lo ignoraba.

A las siete y cinco quedó reunido el Consejo.

Referencia de la reunión ministerial de esta tarde :

Madrid 3.—La reunión ministerial terminó á las diez de la noche, y el ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal:

Expediente de trámite de la Presidencia sobre uso de la palabra «nacional».

El ministro de Estado ha dado cuenta del curso y del estado de algunas negociaciones de Tratados comerciales.

El de Justicia, de una combinación judicial y de algunas derivaciones de la amnistía. Se han aprobado para este departamento dos expedientes de autorización á Societades extranjeras para adquisición de fincas y otro expediente de concesión de libertad condicional á treinta penados condenados hasta dos años de pena por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de algunas gestiones de trámite y de personal.

Se han aprobado expedientes de Hacienda sobre recargos transitorios de las Contribuciones territoriales e industriales.

De Marina, un expediente sobre adquisición de 4.000 toneladas de carbón nacional con destino á las bases navales y buques de la flota.

En Obras públicas, algunos decretos de personal que se darán á conocer.

De Instrucción pública se ha acordado el restablecimiento de la Inspección Central de Primera Enseñanza y la inamovilidad de los inspectores profesionales de Primera Enseñanza.

Se ha acordado también transferir al director general de Bellas Artes las facultades que se confirieron á la Subsecretaría cuando esa Dirección fué suprimida.

Se ha acordado también en este departamento un expediente de construcción de un edificio con destino á cuatro escuelas unitarias en Casacosta de Arión (Valladolid). Aprobación de otro expediente para construir escuelas en Belianes (Lérida), y otro edificio para cuatro escuelas en Valdelecha (Madrid).

De Trabajo, varios proyectos de decreto y un expediente autorizando un préstamo por el Instituto Nacional de Previsión de cinco millones de pesetas á favor del Ayuntamiento de Madrid para la continuación de la construcción de casas baratas en Valdeñuñez y Cerrobermejo, del barrio de la Latina.

El ministro de Comunicaciones ha tratado de problemas del ministerio y ha hecho algunas propuestas de nombramientos para cargos.

De Agricultura, acuerdo del Consejo fijando la duración del año agrícola.

Acuerdo aprobando la zona forestal protectora de los términos forestales de la provincia de Málaga.

Acuerdo sobre los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos.

Acuerdo sobre creación del cargo de director del Instituto de Reforma Agraria y algunos acuerdos encaminados á la reposición de Ayuntamientos desalojados en la provincia de Badajoz y en la de Cáceres.

Guerra.—Despacho relativo á personal.

Al salir el jefe del Gobierno se le preguntó cuándo sometería á la firma del Presidente de la República las disposiciones emanadas del Consejo de hoy, y contestó que pediría hora.

Ampliación de la referencia. —Se ha modificado el decreto sobre los yunteros extremeños :

Madrid 3.—El Consejo celebrado por la tarde se dedicó al despacho de los asuntos que tenían preparados los ministros que no pudieron informar por falta de tiempo en la reunión de la mañana.

Se acordaron numerosos nombramientos de altos cargos de distintos departamentos y una nueva combinación de mandos militares.

Los nombres se los reservaron los ministros rigurosamente en tanto que no sean firmados los decretos por S. E.

Entre los designados figuran, según nuestras referencias, el señor Martín de Nicolás para director de Aduanas, y el señor Vázquez Humasque para la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Este organismo se reorganiza simplificando su actuación y concediendo funciones ejecutivas al director y al ministro, á fin de que la reforma agraria logre su máxima eficacia.

En cuanto al decreto sobre reposición de los yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres, que fué estudiado con gran detenimiento, se introdujeron algunas modificaciones, que anoche mismo se efectuaron en el texto del decreto por el ministro de Agricultura, á fin de que pueda ser firmado en el despacho de hoy. En virtud de este decreto, se volverá á dar posesión á todos aquellos yunteros que fueron desposeídos de las tierras que venían cultivando.

Entre los decretos del ministerio de Trabajo figura el de readmisión por el Banco de España de los empleados seleccionados en Octubre de 1934.

El primer sindicalista que va al Parlamento :

Madrid 3.—Esta tarde se ha presentado en la secretaría la primer acta de la representación del sindicalismo español: la del señor Pestaña. A última hora de la tarde el número de actas registradas es el de 377.

El señor Azaña entrega su acta en el Congreso :

Madrid 3.—Esta mañana estuvo en el palacio del Congreso para entregar su acta de diputado por Madrid el presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña.

Como hecho curioso relatáremos que cuando el señor Azaña acudió á la oficina donde había de entregar el documento, uno de los empleados le preguntó su nombre, y después añadió: —¿Y su filiación política?

El señor Sánchez Román conferencia con el jefe del Gobierno :

Madrid 3.—La conferencia del señor Sánchez Román con el presidente del Consejo duró exactamente media hora.

A la salida, don Felipe Sánchez Román volvió á decir á los periodistas que su conferencia con el señor Azaña no había tenido carácter político.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, por 16 votos contra 7, acuerda la inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935, que suspendió el Estatuto de Cataluña

Madrid 3.—Poco después de las cinco de la tarde se reunieron de nuevo los miembros del Tribunal de Garantías. Los reunidos, al llegar al palacio de la calle de San Bernardo, se negaron á hacer manifestaciones á los periodistas, que los esperaban.

La reunión de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales se prorrogó hasta las ocho y media de la noche. A esa hora apareció en los pasillos el señor Sbert.

—La famosa ley ha sido declarada inconstitucional—dijo á los periodistas.

Poco después todos los vocales fueron saliendo y abandonaron el edificio.

Los informadores de Prensa se entrevistaron con el secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, quien facilitó la siguiente referencia:

—Como ya saben ustedes, ha sido declarada la inconstitucionalidad total de la ley.

—¿Se ha redactado la sentencia?

—Todavía, no—contestó el señor Serrano Pacheco—. Ha sido nombrada una ponencia, que integran los señores Sbert, Becerra y Ruiz del Castillo, la cual se encargará de su redacción.

El jueves, estos señores presentarán la sentencia al Tribunal y quedará firmada.

Posteriormente uno de los vocales del Tribunal sostuvo una breve conversación con un periodista, y le dijo:

—La ley de 2 de Enero ha sido declarada inconstitucional por dieciséis votos contra siete.

—¿Discusión enconada?—inquirió el informador.

—Sencillamente laboriosa. Cada uno ha expuesto su criterio con toda la amplitud que ha creído conveniente. Y se ha logrado una mayoría considerable.

El señor Martínez Sabater, que actuó de ponente, se opuso al recurso del Parlamento catalán, fundándose en que la ley de 2 de Enero establece un régimen transitorio impuesto por la necesidad, que no ha sido regulado por la Constitución y que no deroga ni reforma el Estatuto, sino que lo suspende temporalmente, respetándolo precisamente por esto mismo, porque no lo deroga, sino que le consagra y se

limita á procurar la normalidad del funcionamiento de la región autónoma, y no estando esta materia prevista, las Cortes tenían facultades para votar la ley.

A continuación intervino el señor Sbert, quien empezó por afirmar que la ley de 2 de Enero establecía una suspensión equivalente á la modificación del régimen autonómico, sin término ni plazo, y llegó á la conclusión de que el Estatuto de autonomía había sido respetado en cuanto á la forma y al mecanismo administrativo de la Generalidad y vulnerado en cuanto al principio constitucional de la autonomía y en cuanto al contenido de ésta, revisándose los trasposos y descoyuntándose el sistema.

Dijo también que la ley de 2 de Enero era totalmente inconstitucional, pues estaba previsto en el artículo noveno del Estatuto que el orden público, en todo momento de peligro para la seguridad del Estado, podía pasar á depender del Poder central, y también estaba previsto en la ley de orden público que podían ser sustituidas transitoriamente las autoridades civiles en estado de guerra.

También argumentó el señor Sbert en el sentido de que toda suspensión indefinida equivalía á una derogación, y que la ley de 2 de Enero era derogación parcial, porque era necesaria otra ley ó un acuerdo de las Cortes para rehabilitar el Estatuto, con lo cual las garantías y los requisitos especiales que tiene el Estatuto habían sido soslayados.

Después, el señor Pradera afirmó que la ley era inconstitucional por razón de la materia y constituía también un abuso de poder, cuyo recurso no era el que se había planteado por vía de inconstitucionalidad, porque en el recurso no se alegaban cumplidamente los preceptos infringidos, limitándose á alegar la infracción del Estatuto, que no es ley constitucional.

El señor Martín Alvarez hizo determinadas apreciaciones sobre la necesidad en que se encontró el Poder público de dictar esta ley y quiso hacerlo por el procedimiento más democrático, sometiéndolo á la resolución de las Cortes, que deben ser una garantía para todos. Coincidió con el ponente en estimar que la ley era constitucional y debía ser

rechazado el recurso, sin perjuicio de coincidir también con el señor Pradera en cuanto á la posibilidad de plantear otra debidamente para que en su día se examinara constitucionalidad material, que no ha sido debidamente alegada en el recurso.

Nuevamente el señor Sbert insistió en sus puntos de vista.

Dijo que todas las suspensiones legales de la ley de Orden público estaban previstas en la Constitución.

Añadió que si los diputados del Parlamento catalán habían faltado á las leyes hubieran sido incapacitados y privados de libertad con arreglo á las leyes y el Parlamento hubiera dejado de funcionar, creándose un estado de derecho anómalo; pero que no hubiera sido imputable á ninguna infracción legal del Poder central.

El señor Becerra hizo un documentado informe acerca de los dos problemas á discutir: la inconstitucionalidad formal y la material.

Sobre la inconstitucionalidad formal no hemos podido conocer su posición concreta, pues nuestros informes han sido contradictorios, aunque parece que coincidió en gran parte con el señor Sbert é hizo nuevas aportaciones que impresionaron favorablemente á muchos vocales.

En cuanto á la inconstitucionalidad material, el señor Becerra la admitió terminantemente, por entender que la ley creaba una nueva clase de autonomía, que no era ni la del Estatuto ni la del régimen provincial.

El señor Becerra replicó al señor Pradera en cuanto á la pretensión de no estimar el recurso por falta de requisitos en el escrito.

Parece ser que el señor Becerra se opuso á esta tesis, alegando que defraudaría á la opinión pública y que, además, sentaba una doctrina inadmisibles en un Tribunal que discutía problemas constitucionales.

Casi todos los restantes vocales apoyaron algunas de las tesis anteriores, según su criterio, y fijando casi siempre cuestiones de matiz.

Tras un largo debate se procedió á votar y la ponencia fué derrotada.

Seguidamente se pasó á nombrar una nueva ponencia, que es la que redactará la sentencia declarando inconstitucional la ley.